

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL
MUNICIPIO DE SAN MATEO SINDIHUI, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN,
ESTADO DE OAXACA**



**FRANCISCO REYES TAPIA.
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CMDRS DE SAN MATEO
SINDIHUI.**

TRIENIO DE EJERCIÓN 2008 – 2010.

**ELABORO
ING. ALEJANDRO JESUS TAPIA MARTINEZ**

San Mateo Sindihui, Nochixtlán Oaxaca.
Diciembre del 2008.

INDICE

	PAG.
INDICE DE DIAGRAMAS.....	v
INDICE DE FIGURAS.....	vi
INDICE DE CUADROS.....	vii
I MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	7
II PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL...	8
III MARCO DE REFERENCIA.....	9
IV OBJETIVOS.....	11
V DIAGNOSTICO.....	12
5.1 EJE INSTITUCIONAL.....	12
5.1.1 La institución municipalizada.....	12
5.1.2 Elementos del municipio.....	13
5.1.2.1 El gobierno municipal.....	13
5.1.2.2 El territorio.....	13
5.1.2.3 La población.....	14
5.1.3 Capacidad del municipio para gobernar.....	14
5.1.4 Infraestructura básica del municipio.....	14
5.1.5 Inventario de bienes muebles e inmuebles.....	15
5.1.6 Ingresos entrantes al municipio.....	16
5.1.7 Facultades y obligaciones del presidente municipal.....	19
5.1.8 Facultades y obligaciones del sindico.....	19
5.1.9 Facultades y obligaciones de los regidores.....	20
5.1.10 Facultades y obligaciones del secretario municipal.....	20
5.1.11 Atribuciones del tesorero.....	21
5.1.12 Facultades y obligaciones de la comandancia de policía.....	22
5.1.13 Reglamento interno y publico.....	22
5.1.13.1 Comisariado de bienes comunales.....	23
5.1.13.2 Del tequio general.....	23
5.1.13.3 De la asamblea general.....	24
5.1.13.4 De las comisiones de salud.....	24
5.1.13.5 De la comisión escolar.....	24

5.1.14	Servicios municipales.....	25
5.2	EJE SOCIAL.....	25
5.2.1	Actores sociales.....	25
5.2.2	Instituciones publicas y privadas.....	27
5.2.3	Relación entre actores.....	28
5.2.4	Relación de poder.....	29
5.2.5	Tendencia de desarrollo de las organizaciones.....	30
5.2.6	Tenencia de la tierra.....	31
5.2.7	Organización comunitaria.....	32
5.2.8	Infraestructura social.....	32
5.3	EJE HUMANO.....	34
5.3.1	Antecedentes históricos.....	34
5.3.2	Datos demográficos.....	34
5.3.3	Población vulnerable.....	35
5.3.4	Migración.....	36
5.3.5	Vías y medios de comunicación.....	37
5.3.6	Indicadores de bienestar.....	38
5.3.7	Salud.....	40
5.3.7.1	Mortalidad.....	41
5.3.8	Alcoholismo.....	41
5.3.9	Educación.....	42
5.3.9.1	Analfabetismo.....	42
5.3.10	Aspectos de capacitación.....	43
5.3.11	Marginación.....	43
5.3.12	Equidad de genero.....	44
5.3.13	Aspectos culturales, tradicionales y religiosos.....	44
5.3.14	Lenguas.....	46
5.3.15	Usos y costumbres.....	47
5.3.16	Equipamiento recreativo y deportivo.....	47
5.4	EJE AMBIENTAL.....	48
5.4.1	Macro localización.....	48

5.4.2	Micro localización.....	48
5.4.3	Clasificación de los suelos.....	50
5.4.4	Orografía.....	51
5.4.5	Hidrografía.....	51
5.4.6	Clima.....	51
5.4.7	Vegetación.....	52
5.4.7.1	Palmar.....	52
5.4.7.2	Selva baja caducifolia.....	52
5.4.7.3	Área agrícola de temporal.....	53
5.4.7.4	Área agrícola de riego.....	53
5.4.7.5	Pastizal inducido.....	53
5.4.7.6	Bosque de encino.....	53
5.4.7.7	Bosque de encino pino.....	54
5.4.8	Flora.....	54
5.4.9	Fauna.....	54
5.4.10	Análisis del Estado de los recursos.....	55
5.4.10.1	Recursos forestales.....	55
5.4.10.2	Recursos minerales.....	55
5.4.10.3	Tratamiento de los residuos orgánicos.....	56
5.5	EJE ECONOMICO.....	59
5.5.1	Población económicamente activa.....	59
5.5.2	Sector primario.....	60
5.5.2.1	Producción agrícola.....	60
5.5.2.2	Ganadería.....	62
5.5.2.3	Cultivo de peces.....	64
5.5.3	Sector secundario.....	65
5.5.3.1	Artesanías.....	65
5.5.3.2	Panadería.....	65
5.5.3.3	Aprovechamiento de los recursos.....	66
5.5.4	Sector terciario.....	68
5.5.4.1	Carnicería.....	68

5.5.4.2	Molinos.....	68
5.5.4.3	Abasto y comercio.....	69
5.5.4.4	Herrería.....	69
5.5.5	Cadenas productivas y destino de la producción.....	69
5.5.6	Mercado de manos de obra, bienes de consumo, servicios.....	70
5.6	Identificación de problemas.....	72
5.7	Identificación de soluciones.....	74
5.8	Matriz de soluciones estratégicas.....	77
VI	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	81
6.1	Proyectos de desarrollo.....	81
6.2	Informantes claves.....	93
VII	VISIÓN.....	96
VIII	MISIÓN.....	96
IX	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS.....	97
X	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	112

INDICE DE DIAGRAMA

DIAGRAMA		PAG
1	Diagrama de Venn.....	28
2	Árbol de problemas (no existe comunicación entre autoridades).....	72
3	Árbol de problemas (suelos infértiles y extracción de leña).....	73
4	Árbol de problemas (escasez de agua).....	73
5	Árbol de problemas (pastoreo libre).....	74

INDICE DE FIGURAS.

FIG.		PAG.
1	Distribución de las oficinas con que cuenta el municipio.....	15
2	Organigrama municipal.....	29
3	Porcentaje poblacional de acuerdo al sexo.....	34
4	Distribución poblacional por edades.....	35
5	Población vulnerable.....	36
6	Porcentaje de deserción escolar.....	36
7	Indicadores de bienestar.....	39
8	Nivel de escolaridad en personas mayores de 15 años.....	43
9	Mapa de colindancias y recursos de la comunidad.....	49
10	Población activa e inactiva con respecto al total de habitantes.....	59
11	Actividad económica del sector primario.....	60

INDICE DE CUADROS.

CUADRO		PAG.
1	Tarifa de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.....	17
2	Agentes externos que apoyan al municipio.....	26
3	Matriz de infraestructura del municipio.....	33
4	Festividades.....	46
5	Matriz de la problemática.....	57
6	Actividades que generan un ingreso económico.....	70

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE.

En cumplimiento a las leyes federales y estatales, presento nuestro Plan Municipal de Desarrollo, el cual fue revisado, y ha sido validado por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. En este Plan, plasmamos soluciones a las demandas que han provocado el rezago socioeconómico, político y cultural de nuestra comunidad y que, con la colaboración de todos los vecinos, sea de mayor y mejor beneficio para la misma y sobre todo en mejorar la calidad de vida de sus habitantes. San Mateo Sindihui, se encuentra ubicado en la parte noroeste del estado en la mixteca alta, cuenta con un potencial que puede ser aprovechado racional y sustentablemente en busca de mejores condiciones para el desarrollo de la población en general, por ello se hace imprescindible contar con el Plan Municipal de Desarrollo, este nos ayudará a orientar las acciones destinadas a superar los rezagos y facilitará la gestión de las autoridades en la búsqueda de apoyos.

Nuestro objetivo es la de contar con un documento que oriente nuestras actividades y acciones enmarcadas en los programas y proyectos que se presentan en este documento, facilitando la oportunidad de captar recursos financieros para realizarlos, poder llevar a cabo estas acciones y proponer nuevas alternativas de solución. Este documento es de gran utilidad para planear, ordenar y dirigir obras y proyectos productivos con la finalidad de combatir la alta y muy alta marginación en la que se encuentra nuestro municipio.

El honorable ayuntamiento de San Mateo Sindihui gobernara con equidad y de manera eficiente sin diferenciar, religiones ni partidos políticos, debiendo ser plural con toda la ciudadanía, respetando los derechos del pueblo.

Es por eso que yo exhorto a las comunidades vecinas de la región mixteca y a otras comunidades, al desarrollo de un plan de desarrollo municipal para que de esta manera tengan la posibilidad de solicitar apoyos ante diferentes instituciones federales y estatales para la realización de sus obras, y no solo para obras, sino también, para salir adelante como autoridades y como pueblo para un mejor desarrollo de la comunidad.

II. PRINCIPIO DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL.

Diagnostico, se refiere a conocer la naturaleza de una situación actual mediante la búsqueda y análisis de factores que dan origen a esa realidad. La implementación de este concepto en el ámbito municipal es con la finalidad de conocer la situación real, las causas y los posibles efectos que se puedan generar de acuerdo a la tendencia actual; y con esto, poder interferir en esa realidad con el menor riesgo posible.

El plan municipal de desarrollo se encuentra definido por cinco ejes; el ambiental, social, humano, económico y el institucional, que son la parte medular y la interacción de estos componentes explica la realidad del municipio, también posee la característica de ser integral debido a que integra las actividades productivas y sociales del municipio, sustentable debido a que busca la sustentabilidad y explotación racional de los recursos, y pluricultural ya que se encuentra definida para toda la población sin distinción alguna.

Para la obtención del Plan Municipal de Desarrollo se tomaron en cuenta informaciones actualizadas obtenidas mediante la participación de la ciudadanía, permitiendo de esta manera una contribución mas activa en la definición de proyectos, obras y acciones para lograr un enfoque integral y global del desarrollo y del aprovechamiento de los recursos naturales con los que contamos.

Se contemplaron aspectos de la problemática presente, potencialidades y oportunidades, garantizando las mismas oportunidades para la población sin distinción alguna, reenciendo la diversidad cultural de la localidad y para ello fue necesarios tomar en cuenta los principios de la corresponsabilidad, de la participación, integralidad, sustentabilidad, la equidad, interculturalidad, igualdad de genero, la productividad, competitividad,

III. MARCO DE REFERENCIA.

El Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio, ya que en la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se señala esta obligación; artículos 2 apartado b, 26 y 115., en la Ley Federal de Planeación; artículos 24 párrafo I y 25 párrafos III y V., en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; artículos 1, 3 y 34., en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; artículos 5 y 26., en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; artículos 167, 168, 173., en Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y en Reglamentos y Bandos Municipales.

Nuestras leyes establecen que la planeación debe ser democrática, por lo que para alcanzar nuestro Plan promovimos la participación de los diversos sectores sociales de nuestra población para lograr el desarrollo.

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable que en su Artículo 24 señala la integración de los consejos municipales, los cuales serán instancias para la participación de productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas, y para el desarrollo rural sustentable. Y en Artículo 25 señala la integración de los consejos.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En su artículo 25 otorga al Estado la rectoría del desarrollo integral de la Nación, atribuyéndole la responsabilidad de fomentar el crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, mediante la planeación, conducción, coordinación y orientación de la

actividad económica nacional y llevando a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de las libertades que otorga la Constitución.

En el artículo 26 se fijan las bases para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizado de esta manera la participación de las entidades federativas y de los municipios, en la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas de gobierno.

El artículo 115 en su fracción V. Faculta a los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo.

Ley de Planeación

En este ordenamiento jurídico se establece y señala:

- ✓ El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo, obligatoria para la Administración Pública Federal.
- ✓ Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.
- ✓ La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios.
- ✓ Y la concertación e introducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social para la planeación.

Constitución Política del Estado.

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conducirán y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población.

Ley Estatal de Planeación

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Ley Orgánica Municipal

En ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades que equipamiento, infraestructura urbana y servicio público. Además define la conformación de la hacienda de los municipios en cada entidad federativa y determina quienes son las autoridades municipales responsables de su manejo, así como de sus atribuciones.

VI. OBJETIVOS.

- Planear, ordenar y dirigir obras, proyectos y acciones de las autoridades municipales.
- Establecer proyectos y programas que generen empleos, además de mecanismos y compromisos de corresponsabilidad en tiempo y forma.
- Impulsar el desarrollo de capacidades y habilidades de la población para que enfrenten con mejores condiciones la solución a la problemática municipal.
- Generar la infraestructura que promueva el desarrollo de un municipio sustentable.

V. DIAGNOSTICO

5.1 EJE INSTITUCIONAL.

El Instituto Nacional para el federalismo y el desarrollo municipal (INAFED, antes CEDEMUN) desde su creación en el año de 1983 ha buscado mejorar la calidad de gestión de los municipios a través de la capacitación, el apoyo técnico el diseño y la distribución de publicaciones y materiales educativos, así como la difusión de información.

El tema de las finanzas municipales es quizás uno de los más apasionantes dentro de la vida de los gobiernos locales. Delicado y cautivador, se puede reducir al simple cumplimiento de los requerimientos legales que los órganos fiscalizadores solicitan a los municipios o convertirse en el área sustantiva que vincula al conjunto de áreas que hacen posible el funcionamiento de la administración pública municipal. El presupuesto de egresos orientara el gasto para el cumplimiento de los objetivos de la administración municipal.

5.1.1 La Institución municipalizada.

El municipio, es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa en el régimen interior de los estados. La existencia del mismo implica su organización política y administrativa, enmarcada en un orden jurídico Constitucional del estado, cuyos fines son:

1. La atención de las necesidades de las comunidades que lo integran, excepto las necesidades que atienden los gobiernos federales y estatal;
2. La captación de los ingresos necesarios para satisfacer estas necesidades;
3. La participación ciudadana;
4. La satisfacción de la voluntad del pueblo.

El municipio es la entidad político-jurídica integrada por una población asentada en un espacio geográfico determinado administrativamente, que tiene unidad de gobierno y se rige por normas jurídicas de acuerdo a sus propios fines.

La palabra Municipio proviene del latín *municipium*, de *munus*, que significa cargo, carga, oficio, deber y también función u obligación de hacer algo, y de *cipio*, *capere*, que quiere decir “tomar, adaptar”. De la conjunción de ambas palabras surgió el *municipium*, que definió etimológicamente a las ciudades en la que los ciudadanos toman para si las cargas, tanto personales como patrimoniales, necesarias para atender lo relativo a los asuntos y servicios locales de esas comunidades.

5.1.2 Elementos del municipio.

El municipio se integra por tres elementos que son: El gobierno Municipal, el Territorio, y la Población.

5.1.2.1 El gobierno Municipal.

Es la materialización de la actividad de un ayuntamiento de elección popular, directa, con personal jurídica y patrimonio propio, esta autoridad es la que tiene la representatividad legal y política del municipio y la responsabilidad de las actividades de gobierno y administración que le confieren las leyes.

5.1.2.2 El Territorio.

Es el espacio geográfico y asiento exclusivo donde el municipio ejerce su poder de manera directa, dentro de la competencia legal que le establece nuestra constitución Política Federal y Local.

Las funciones básicas que cumple el territorio para la vida municipal son:

1. Delimitación del espacio para la aplicación del Bando, Reglamentos y disposiciones jurídicas de nivel municipal;
2. El elemento físico necesario para la prestación de los servicios públicos a su cargo, y;
3. La identificación regional de los habitantes avecindados en un lugar determinado.

51.2.3 La Población.

Es el conjunto de individuos que viven dentro del territorio de un municipio, establecidos en centros urbanos, semiurbanos y rurales, mismos que expresan manifestaciones culturales y comparten tradiciones. Es también el indicador más importante para la implementación, formulación y ejecución de las políticas públicas y sobre la cual recae la acción directa del gobierno local. Este concepto atiende al aspecto cuantitativo

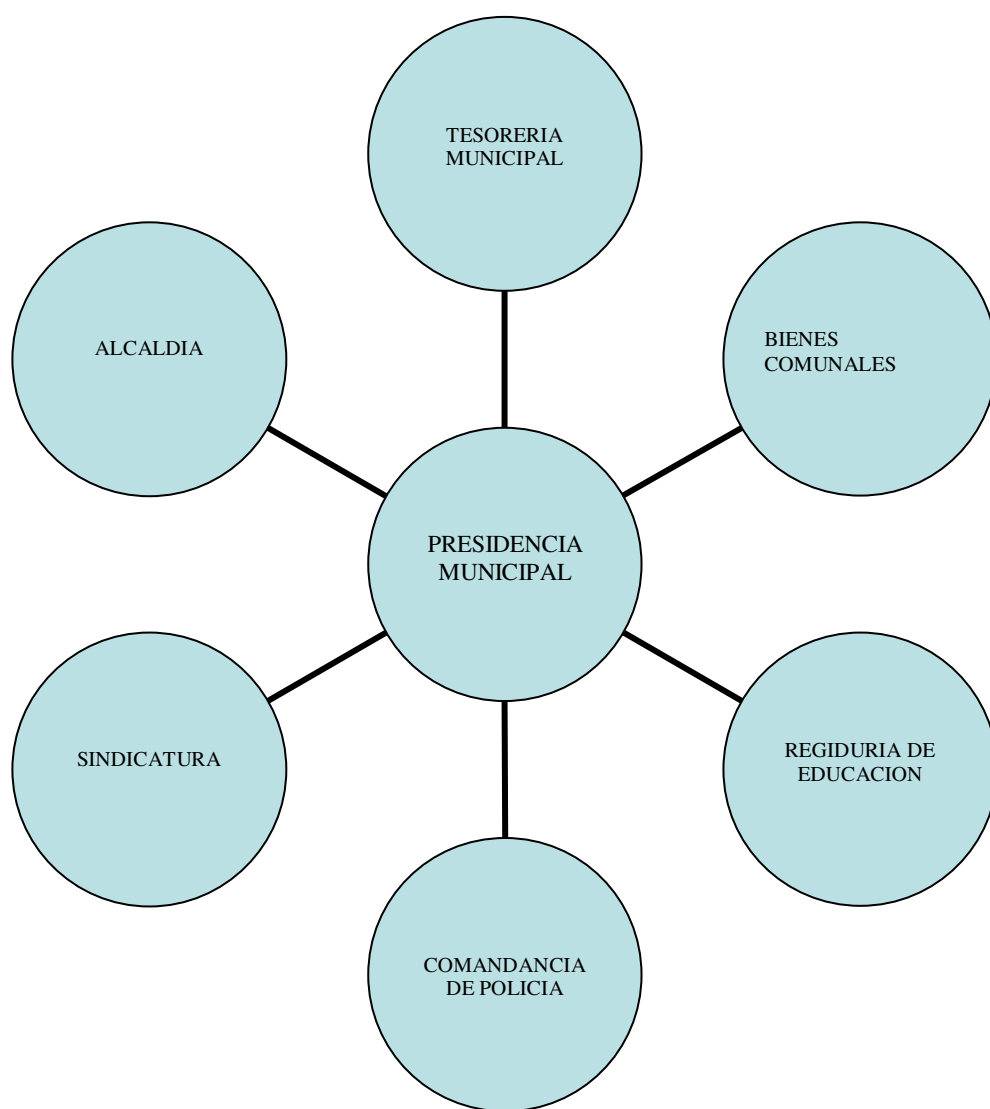
5.1.3 Capacidad del municipio para gobernar

La comunidad de San Mateo Sindihui se encuentra integrada por funcionarios públicos capaces de gobernar al municipio, poseen una nueva visión, ofreciendo un amplio panorama en su forma de organización y funcionamiento. Estos funcionarios públicos están realizando su función con responsabilidad, honestidad, transparencia y calidad, en donde los resultados en donde los resultados aun no se ven reflejados en este año pero se espera que para el próximo si se logren. Estos propietarios o funcionarios públicos que forman el cabildo son personas que conocen en parte las regidurías que les corresponde debido a las actividades personales en los que cada uno ha tenido la oportunidad de desenvolvimiento en la vida, por lo que son capaces del desarrollo del municipio y sus comunidades.

5.1.4 Infraestructura física del municipio.

El Municipio de San Mateo Sindihui cuenta con un edificio la cual tiene 7 oficinas en donde cada autoridad realiza sus funciones, y se describen en el siguiente organigrama. También cuenta con el servicio de baños públicos, una cancha que se encuentra enfrente del municipio todas estas infraestructuras se encuentran en regulares condiciones.

Figura 1 Distribución de las oficinas con que cuenta el municipio



5.1.5 Inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del H. ayuntamiento.

- Un edificio que comprende 7 locales para oficinas de los empleados municipales y comunales con sanitarios y anexos dos cuartos de castigo. Enfrente del municipio se encuentran 2 canchas de básquetbol, al norte se encuentran las gradas en la parte baja y en la parte alta se encuentran siete locales, al sur podemos encontrar en la parte baja una bodega y tres locales y en la parte alta siete locales.

- Un tractor marca Jhon Deere modelo 2300, tracción sencilla con arado trasero, 16.9*34 de 84 Hp, cuenta con una cargadora frontal de 450 gr de capacidad, marca visión bh600 adaptado al tractor agrícola con herramientas y compresor de aire.
- Un camión volteo blanco de 7 m³, marca freightliner, modelo 1999.
- Una camioneta color blanca marca Ford pick up, de ¾ de ton, de 8 cilindros modelo 1999.
- Una camioneta nueva marca Nissan modelo 2007 tipo doble cabina color blanco liso con placas.
- Una camioneta nueva modelo 2008 tipo doble cabina color verde liso con placas.
- Un teléfono de línea Telmex de tarjeta, fijo en la oficina del presidente municipal.
- Una planta de soldar.
- Una bomba de agua.
- Un subsuelo para el tractor agrícola.
- Un tractor agrícola Massey Ferguson 5300 doble tracción con sus respectivos arados de 4 discos.
- Una empacadora Massey Ferguson.
- Una copiadora.
- Cuatro computadoras equipadas repartidas entre: la Sindicatura, Alcaldía, Tesorería y Secretaria municipal.
- Dos celulares uno Motorola RAZR V3 GSM.

5.1.6 Ingresos entrantes al municipio.

Los ingresos que entran al municipio durante el transcurso del año son los siguientes:

MERCADOS: Por la prestación de servicios de la administración de mercados que proporcione el ayuntamiento, se pagaran derechos de conformidad con lo señalado en el artículo 51 de la ley de hacienda municipal

Puestos semifijos en plazas calles prestación de servicios de administración de mercados que proporcione el ayuntamiento se pagaran derechos de conformidad con lo señalado en el artículo 51 de la ley de hacienda o terrenos \$5.00

SANITARIOS PUBLICAS: Sanitarios públicos \$ 2.00 por persona, esto solamente en tiempo de fiestas, ya que en el transcurso del año es gratuito.

DERIVADOS DE BIENES MUEBLES: Podrán los municipios percibir productos por concepto de enajenación y arrendamiento de sus bienes muebles de acuerdo a lo previsto en el artículo 125 de la ley de hacienda municipal.

Cuadro 1. Tarifa de arrendamiento de sus bienes inmuebles del municipio

Renta de tractor	\$ 600.00
Viaje con el volteo de recursos naturales	\$ 1400.00

APROVECHAMIENTOS: El municipio percibirá aprovechamientos de acuerdo a lo previsto en el título quinto de la ley de hacienda municipal del estado de Oaxaca.

Multas \$ 100.00

Recargos \$ 100.00

MULTAS: El municipio percibirá multa por las faltas administrativas que cometan los ciudadanos que se encuentren dentro de la jurisdicción municipal, por los siguientes conceptos.

Escándalo de la vía pública de \$100.00 y 24 horas de cárcel, al igual por no asistir a las asambleas, tequios y muta, de \$50.00 por derecho a piso cuando se encierran animales en el corralón del municipio, \$250.00 para aquellas personas que dejan a sus animales por largo tiempo suelto.

Ramo 28

Como un aspecto de coordinación entre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, respecto a los ramos 28 y 33 que se destinan a los gastos programables, y a las erogaciones que se realizan en cumplimiento de sus funciones sustantivas correspondientes, la cuales están distribuidas conforme a lo establecido por el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal, y en apego a las disposiciones legales aplicables, se indica lo siguiente:

Los recursos correspondientes al ramo general 28 “participaciones a entidades federativas y a municipios”, pueden destinarse a los siguientes rubros:

- ✓ Servicios personales
- ✓ Servicios de asistencia
- ✓ Subsidios
- ✓ Gastos generales
- ✓ Conservaciones y reparaciones
- ✓ Obras publicas
- ✓ Inversiones
- ✓ Transferencia a empresas para municipales
- ✓ Devoluciones
- ✓ Egresos extraordinarios
- ✓ Deuda publica

Ramo 33

Los recursos correspondientes a los fondos que integran el ramo general 33 “aportaciones federales para entidades federales y municipios” son los siguientes:

- ✓ Fondo de aportaciones para la educación básica normal
- ✓ Fondo de aportaciones para los servicios d salud.
- ✓ Fondo de aportaciones para la infraestructura social que se divide en: fondo para la infraestructura social municipal.
- ✓ Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal.
- ✓ Fondo de aportaciones múltiples que se distribuyen para las erogaciones de: asistencia social e infraestructura educativa.
- ✓ Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de los adultos que se distribuye para erogaciones de educación tecnológica y educación de los adultos.

RAMO 33. (2007).

Fondo III: Aportaciones para la infraestructura social Municipal \$ 1,622,453.92

Fondo IV: Aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales \$ 677,087.68

5.1.7 Facultades y obligaciones del presidente municipal.

- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos, reglamentos, Circulares que el mismo ayuntamiento expida y las disposiciones de carácter estatal en materia municipal.
- Promulgar y publicar los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones administrativas del Ayuntamiento que deberán regir en el municipio y disponer la aplicación de las sanciones que correspondan.
- Convocar y presidir con voz y voto de calidad las sesiones de Ayuntamiento y ejecutar las sesiones del ayuntamiento y ejecutar los acuerdos y decisiones del mismo.
- Informar durante las sesiones ordinarias del Ayuntamiento del estado de la Administración municipal y del avance de sus programas
- Designar al miembro del ayuntamiento en sus ausencias no mayores de 15 días en las sesiones ordinarias que le encomienden
- Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la Administración Pública Municipal que se crean por acuerdo del ayuntamiento.
- Vigilar entonos los ramos de la administración municipal los fondos de la hacienda pública municipal, cuidando que la inversión de los recursos municipales se hagan con estricto apego al presupuesto y a las leyes correspondientes.
- Ordenar la inmediata comprobación del estado financiero que guarda la administración ante la contaduría Mayor de Hacienda, en los tiempos y formas que se señale.

5.1.8 Facultades y obligaciones del síndico.

- Procurar, defender y promover los intereses municipales, representar jurídicamente al Municipio en los litigios en que estos formen parte.

- Vigilar la aplicación del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal.
- Hacer que oportunamente se remitan a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Legislatura local, las cuentas de la Tesorería Municipal.
- Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles o inmuebles propiedad del municipio, haciendo que se inscriban en el libro especial con expresión de sus valores y las características de su identificación.
- Revisar y suscribir los estados de origen y aplicación del fondo de la cuenta Pública Municipal y los Estados Financieros.
- Vigilar que los servidores públicos municipales de nivel directivo, presten oportunamente su declaración patrimonial al tomar posesión de su cargo y al terminar el ejercicio.

5.1.9 Facultades y obligaciones de los Regidores.

- Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.
- Suplir al presidente municipal en sus faltas temporales, en los términos establecidos por la ley.
- Desempeñar las comisiones que le encomiende el ayuntamiento e informar con la periodicidad que le señale sobre las gestiones realizadas.
- Proponer al ayuntamiento alternativas de solución para la debida atención de los diferentes ramos de la administración municipal.

5.1.10 Facultades y obligaciones del Secretario Municipal.

- Atender y resolver los asuntos administrativos que le encomiende el ayuntamiento.
- Auxiliar al Presidente Municipal en la conducción de la política interior del municipio.
- Citar por escrito convocando alas sesiones del Ayuntamiento, asistir a las sesiones con voz informativa, pero sin voto y levantar las actas correspondientes.

- Dar fe de los actos del Ayuntamiento, autorizar, expedir y certificar las copias de documentos oficiales, validar con su firma aquellas que contengan acuerdos y órdenes del Ayuntamiento y del Presidente Municipal o que obren en sus archivos.
- Coordinar la elaboración de los informes anuales del Presidente Municipal, en su caso de que no exista una dependencia a la cual el reglamento interior de la administración municipal le confiere esta atribución.
- Auxiliar al síndico en la elaboración del inventario de bienes propiedad del municipio.

5.1.11 Atribuciones del tesorero.

- Administrar la Hacienda Pública Municipal de conformidad con las disposiciones legales aplicables y coordinar la política fiscal del Ayuntamiento, previo acuerdo del Presidente Municipal.
- Cobrar y recaudar los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que corresponden al municipio de conformidad con la ley de ingresos municipales, así como las participaciones que por ley le correspondan en rendimientos de impuestos federales estatales.
- Dar cumplimiento a los convenios de coordinación fiscal, y llevar al corriente el padrón fiscal municipal, los registros contables financieros administrativos de los ingresos, egresos y presupuestos, conducir y vigilar el funcionamiento de un sistema de orientación fiscal para los causantes municipales.
- Elaborar el día último de cada mes la balanza de comprobación o corte de caja para determinar el movimiento de ingresos y egresos, que deberá recibir la aprobación del presidente municipal y del regidor de hacienda.
- Llevar la contabilidad, el control del presupuesto y elaborar la cuenta pública Genaro que debe presentar el Ayuntamiento al Congreso del Estado acompañando los cortes de caja mensual y los documentos necesarios para comprobar la conformidad de los ingresos y gastos con las partidas de presupuestos, y la justificación de ellos.
- Informar mensualmente al Síndico sobre el estado que guarda las finanzas municipales.

5.1.12 Facultades y obligaciones de la comandancia de policía.

- Preservar la seguridad de las personas, de sus bienes y la tranquilidad de estas.
- Prestar los servicios de seguridad pública a todos los habitantes del municipio y resguardar el orden.
- Registrarse por conducto del Presidente Municipal, ante la Dirección de Seguridad Pública del Estado, indicando los nombres de las personas que integren el cuerpo policiaco así como el armamento con que cuenten.
- Opinar en la formulación del reglamento interior de policía, que deberá expedir cada ayuntamiento.
- Preservar el respeto a los derechos humanos.

5.1.13 REGLAMENTO INTERNO Y PÚBLICO.

- Se considera como responsable de la comisión de faltas de policía y de gobierno municipal, a quien lleve a cabo acciones u omisiones que alteren el orden público o afecten la seguridad pública en lugares de uso común.
- Tratar de manera violenta o desconsiderada a los ancianos, personas discapacitadas y niños.
- Ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados.
- Todo animal domestico como son: bovinos, asnal, equino, caprino y porcino que transiten en la vía pública serán llevados al corralón del palacio municipal, y los dueños serán acreedores de una sanción de \$ 100.00.
- Queda estrictamente prohibido escandalizar en la vía pública durante las 24 horas del día, así como para aquella persona que realice descarga de arma de fuego en pleno centro de la población y sus alrededores, se procederá conforme a la ley.
- A todos los propietarios de tiendas o misceláneas que expendan bebidas embriagantes, queda prohibida la venta excesiva de estas bebidas y las cuales solo las podrán vender durante el día y hasta las 18:00 horas o hasta nueva orden, a los propietarios que no respeten serán sancionados fuertemente.
- Realizar la limpieza de los canales de riego, realizados por los propietarios de solares.

5.1.13.1 COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.

- Al tener conocimiento de un incendio, la autoridad de bienes comunales deberá trasladarse inmediatamente al lugar de los hechos para investigar la causa del mismo y para controlarlo, solicitando el auxilio de la policía municipal para el esclarecimiento y detención del presunto culpable y a la vez puesto en disposición del sindico municipal quien hará las averiguaciones previas sobre los hechos, en caso de ser comprobado el delito se turnara ante el agente del ministerio publico.
- Por disposición de la autoridad administrativa municipal y del comisariado, queda estrictamente prohibido que personas ajenas a esta jurisdicción y personas de la misma comunidad realicen la tala de árboles sin previa autorización y sin contar con un permiso.
- Se permitirá cortar árboles siempre y cuando el uso de la madera sea para sacar polines, cabezales, tirantes, tiras y tablas, siempre y cuando sea para techos y puertas, no se autorizara sacar tablas para cercos, tapangos y divisiones intermedias del inmueble.
- Queda estrictamente prohibido cortar árboles de cualquier especie los cuales se encuentren dentro de una propiedad o alrededor de la misma.
- Queda estrictamente prohibido cortar árboles como el ahuehuete o sabino los cuales se encuentran a orilla de los ríos y arroyos debido a que se están extinguiendo.

5.1.13.2 DEL TEQUIO GENERAL.

- Para llevar a cabo el tequio la autoridad municipal es el encargado de ordenar y organizar determinadas horas de trabajo para que cumplan con sus obligaciones como ciudadano.
- El que se rehusó a cumplir con un tequio, la cual es de carácter obligatorio y sin causa justificada se le impondrá un arresto de 24:00 horas de cárcel.
- Los tequiclatos son los encargados de comunicar tres o cuatro días antes del tequio, para que puedan programarse y no faltar el día señalado. En caso de no poder asistir reportarse con la autoridad para que valore o analice su situación y pueda ser justificada.

5.1.13.3 DE LA ASAMBLEA GENERAL.

- Es un deber y obligación del ciudadano participar en la asamblea del pueblo, en donde se informa sobre los proyectos, obras o necesidades por las cuales atraviesa el pueblo.
- El ciudadano que no acuda a una asamblea será acreedor de una sanción de \$ 100.00 tomado el acuerdo en sesión de cabildo.

5.1.13.4 DE LAS COMISIONES DE SALUD.

- El comité de salud está obligado de atender todos los servicios que se requiera dentro y fuera del establecimiento con el fin de mantener limpio el área de la clínica. El presidente de comité de salud es el responsable de vigilar que sus compañeros cumplan debidamente con lo establecido.
- Los promotores voluntarios pasaran a formar parte de la comisión IMSS de solidaridad, y sus funciones son los siguientes: realizar visitas domiciliarias para inspeccionar todo lo relacionado con la salud, como electrificación, hervir el agua, aseo general del domicilio, así como también aseo personal y otras medidas de prevención sobre higiene.

5.1.13.5 LA COMISION ESCOLAR.

- Las parcelas escolares deben de ser cultivadas ya sea con semilla de temporal o huerto familiar, los productos cosechados se pondrán en venta y las ganancias serán ingresos del comité escolar para los gastos que se originen en la misma.
- Al entregar y recibir el cargo como presidente de la asociación de padre de familia, se llevara a cabo la entrega del inventario anterior y el inventario actual para confrontarlo y determinar si coinciden los bienes muebles recibidos, en caso contrario serán justificados.
- Deberán de informar por escrito el resultado de la cuenta durante el ciclo o periodo escolar y su corte de caja.

5.1.14 SERVICIOS MUNICIPALES.

En cuanto a los servicios que presta el ayuntamiento y que podemos encontrar en el municipio, los cuales están en función de diferentes comités y algunos ingresos son destinados a la tesorería municipal son los siguientes:

- a) Proporcionar de Agua potable, drenaje, alcantarillado a la comunidad la cual depende de comités bien organizados y estos servicios no tienen costo alguno.
- b) Alumbrado público, el pago de este servicio es cubierto por la tesorería municipal, por lo que para la población es gratuita.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercado;
- e) Calles, parques y jardines;
- f) En cuanto a los ingresos que puede tener la presidencia municipal o el ayuntamiento es el cobro de los impuestos a los comerciante, los ingresos que pudieran tener el comité del tractor y del volteo por los servicios prestados,

5.2 EJE SOCIAL

5.2.1 Actores sociales

Entre los principales actores sociales que podemos encontrar en la comunidad, encontramos a los actores institucional mas importante de ellas que son las autoridades municipales, esta elección se realiza por medio de una asamblea en donde se eligen a tres personas como candidatos de manera democrática y por medio de votos se selecciona a una de ellos para que dirijan a la comunidad de una manera clara y transparente, también encontramos a los representantes agrarios como son los integrantes de bienes comunales, los cuales adquieren el compromiso y el deber de solucionar en parte los problemas presentados en la comunidad sobre tierras y problemas ambientales, encontramos al contralor social el cual se encarga de ver que los terrenos inscritos en el programa de pro campo se siembren, de ver que los pagos se realicen oportunamente y la informar oportunamente sobre asuntos ligados al mismo. En cuanto a las organizaciones sociales que se encuentran ligados a la satisfacción de las necesidades de la comunidad y para la construcción de infraestructura de uso colectivo encontramos a los siguientes: el comité de las diferentes

instituciones educativas como son comité del preescolar, comité de la primaria, de la tele secundaria, y del nivel medio superior (Cecyte)., los cuales se encargan de gestionar apoyo y soluciones frente al municipio con respecto a los diferentes problemas que se puedan suscitar en las diferentes instituciones, también encontramos al comité de salud o de la clínica la cual desempeña la misma función que los comités anteriores, ya sea para mantenimiento y equipamiento de la Unidad Medica Rural o clínica así como para la construcción o adquisición de algunas infraestructuras necesarias, encontramos al comité del agua el cual ve por la necesidad de toda la comunidad para la distribución adecuada de la misma y para la construcción y/o mantenimiento de infraestructuras necesarias para la adecuada distribución, y junto con el regidor de obras determinar en los casos que se requiera una ampliación de la misma. Encontramos otras organizaciones o comités como son el del volteo y el del tractor los cuales se encargan de prestar un servicio a la comunidad (viajes de arena, grava, piedra, y para transportar sus cosechas) con un costo ya establecido por parte de las autoridades municipales ya que esta es un ingreso para la misma, otra de las organizaciones existentes es el comité de la palma, la cual se encarga de darle un mejor aprovechamiento a la misma y la de regir de forma correcta su uso, pero por diversas circunstancias no se respetan las reglas establecidas.

En cuanto a los agentes externos que mantienen una relación estrecha y directa con el municipio y que apoyan a estos con recursos económicos o humanos encontramos a los siguientes:

Cuadro 2. Agentes externos que apoyan al municipio de San Mateo Sindihui.

INSTITUCIÓN	APOYOS QUE OFRECEN
CAPSE	Apoya a la comunidad en la construcción de aulas
Secretaría de Finanzas del Estado	Se encarga del presupuesto municipal
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Nos apoya en Créditos, apoyos y subsidios y en algunos proyectos ya designados por parte de la institución.
COPLADE	Nos apoya en la construcción de obras publicas
Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT)	Nos apoya en la construcción de caminos, puentes y telefonía rural
Instituto Estatal del Agua	Obras de captación de agua y asesoría técnica
IEEPO	Construcción de Aulas de la escuela primaria, tele secundaria, cecyte y preescolar
CADER	Subsidios para el campo (PROCAMPO)

Secretaría de Salud (SSA)	Salud comunitaria
Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal	Programa de dieta alimentaria
CONASUPO	Apoyo en los precios de productos de la canasta básica
Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER y SAGARPA)	Apoyo a través de activos productivos, PROGRAM y PROCAMPO
CONAFOR (Comisión Nacional Forestal)	Nos apoya en proporcionarnos Plantas para reforestar
CDI (Comisión para el Desarrollo de los pueblos indígenas)	Diversos proyectos productivos
Secretaria de la Reforma Agraria	Reglamento del sector rural
Secretaria de Educación Publica	Educación de nivel preescolar a nivel superior
Secretaria de Economía	Apoyo a través de FONAES Y FIRCO
Unidades Móviles	Registro civil, medicinas preventivas, despensas a adultos mayores
Ingeniería agrícola y civil S.A.	Diseño y construcción de invernaderos y estanque

5.2.2 Instituciones públicas o privadas.

En nuestro municipio no se cuenta con oficinas y residencias de dependencias gubernamentales, cabe mencionar que todas las dependencias se encuentran ubicadas en la ciudad de Asunción Nochixtlan, ubicada aproximadamente a 4 horas del municipio de San Mateo Sindihui. Solamente contamos con una institución que presta un servicio a la comunidad la cual es la UMR y la tienda Comunitaria, se considera que es necesario contar con un registro civil para registrar a los recién nacidos para no trasladarse a la ciudad de Nochixtlan debido a que se encuentra un poco retirado. En la localidad se cuenta con una caja de ahorro la cual ayuda mucho a las personas de la misma debido a que ya no ven la necesidad de transportarse al Distrito de Nochixtlan en el cobro de sus envíos.

Las diferentes instituciones que tienen presencia en el municipio son:

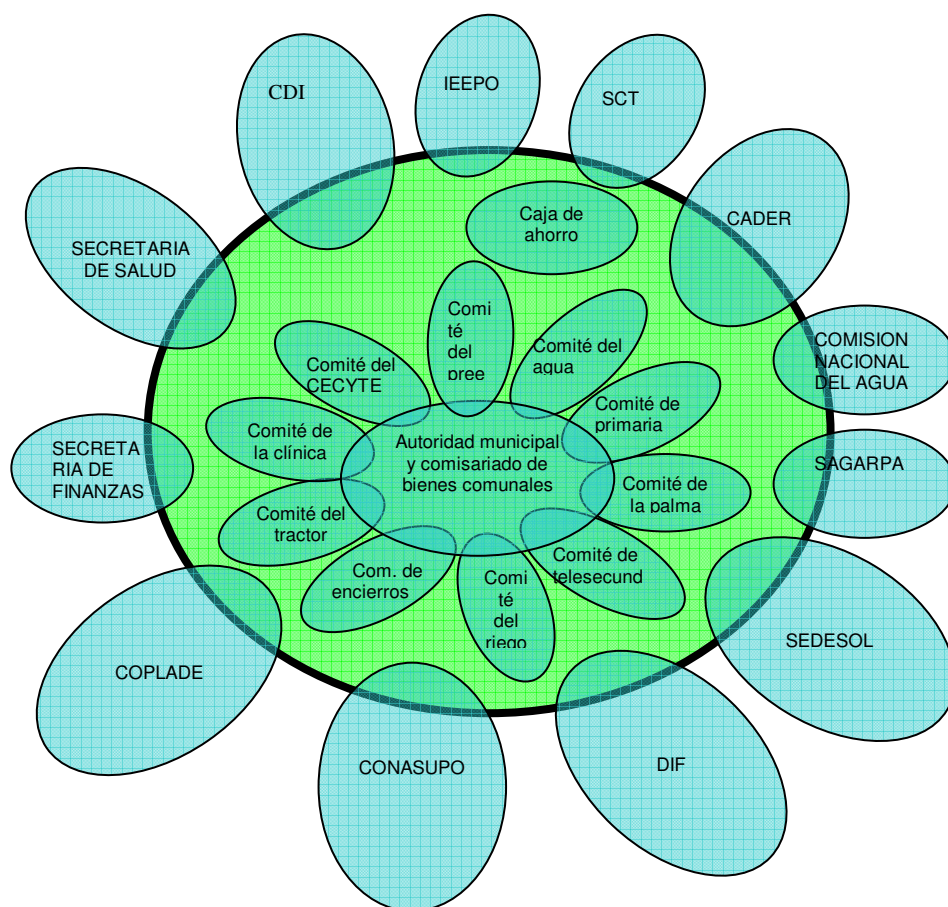
- IEEPO: por medio de las instituciones educativas como son la escuela de preescolar, la escuela primaria, la tele secundaria y el cecyte.
- La secretaria de salud a través de la Unidad Medica Rural.
- La SAGARPA por medio del programa Pro campo y Alianza para el campo.
- La SRA a través de la procuraduría agraria y el Promusag.

- Comisión Federal de Electricidad.
- Telmex.
- SEDESOL con el programa de oportunidades.

5.2.3 Relación entre actores.

En el siguiente diagrama se muestra la interacción existente entre las instituciones que existen tanto en la misma comunidad como las que se encuentran en la ciudad de Oaxaca y entre los actores sociales dentro y fuera de la comunidad. De menor a mayor tamaño de los círculos corresponde al grado de incidencia de las instituciones en la comunidad.

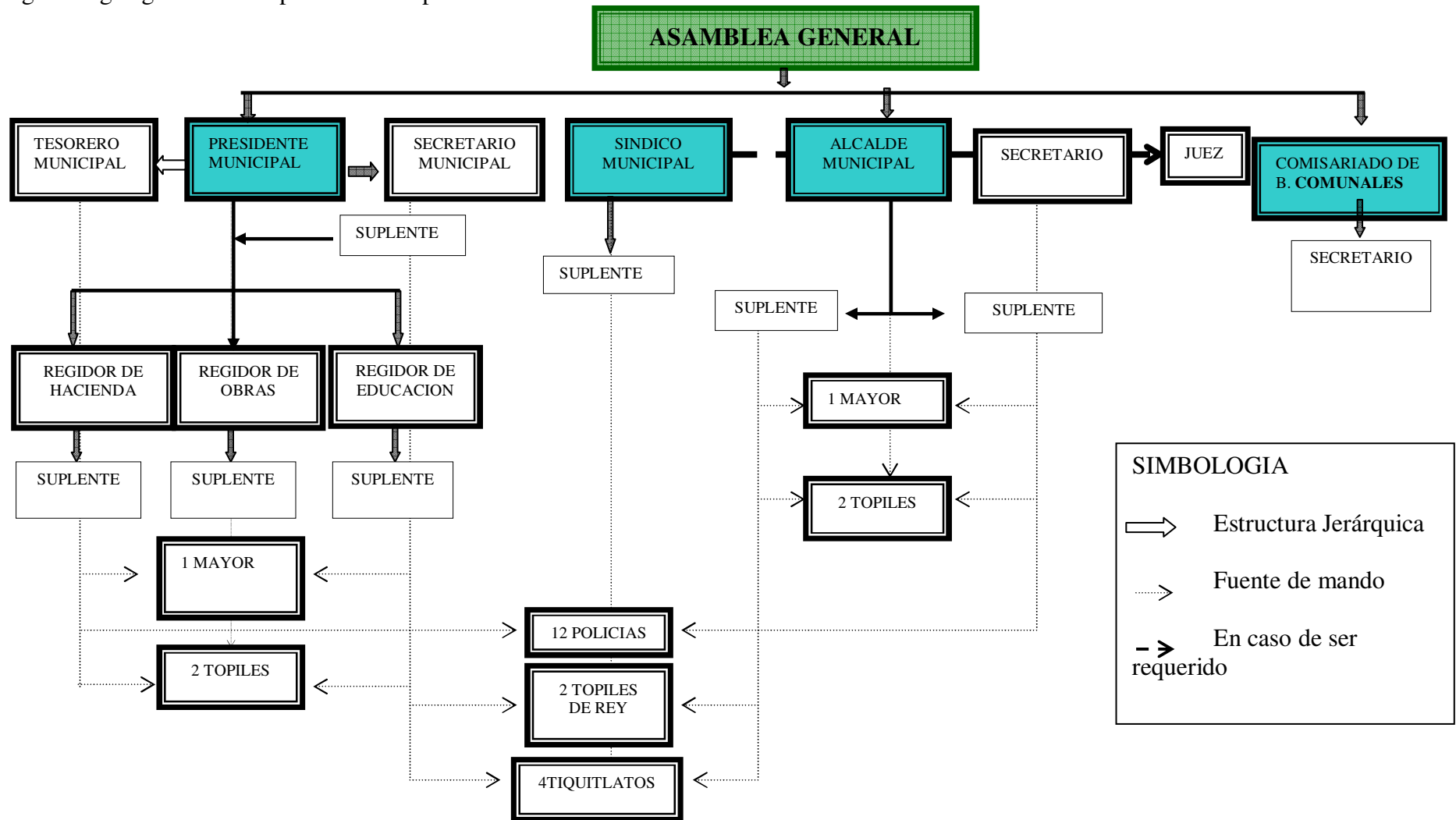
Diagrama 3: Diagrama de Venn.



5.2.4 Relación de poder.

El municipio esta conformado por una sola localidad, la cabecera municipal; sin embargo, internamente se consideran barrios o localidades pero no tienen representantes legales. Actualmente la autoridad municipal y cargos de elección popular se rigen por usos y costumbres, donde la asamblea general es la máxima autoridad, el organigrama es el siguiente.

Fig. 2: Organigrama municipal del municipio de San Mateo Sindihui



5.2.5 Tendencias de desarrollo de las organizaciones

El comité de la palma es la única organización legalmente constituida existente en el municipio, y su objetivo es la de hacer un aprovechamiento moderado de la palma, buscar mercado y a un buen precio, sin embargo, las reglas y lineamientos de este comité muchas veces se ven rebasados, debido a que las personas no respetan los acuerdos tomados entre la organización y las personas del pueblo. Otro factor que está afectando al desarrollo de la organización es el gran sobre pastoreo que existe en la comunidad a la cual los animales se encuentran dañando esta vegetación y no permite darle una explotación más adecuada, así como también se ve afectada por los incendios forestales que ocurren en la misma comunidad.

Existen diversos comités en la comunidad los cuales no se encuentran legalmente constituidos pero que si es reconocida por las autoridades y por la población, entre las cuales podemos encontrar al comité del agua que es el encargado de distribuir el agua a toda la población, sin costo alguno debido a que el agua en esta comunidad no se cobra, otro de los comités que podemos encontrar es el comité del volteo la cual es la encargada de realizar el aprovechamiento adecuado de los recursos con que se cuenta como la arena, grava, y la piedra, las personas que requieren de estos servicios acuden con el comité para realizar su pedido, la función de este comité es similar a la función del comité del tractor ya que acuden a ellos cuando se requiere de los servicios del tractor para trabajar algún terreno, parte del dinero obtenido mediante el trabajo es para las reparaciones de la misma maquinaria, para la paga de los integrantes del comité y una mínima parte es entrada para el municipio. También podemos encontrar a los comités de las diferentes instituciones (Kínder, Primaria, Secundaria, Cecyte), las cuales son los encargados de mantener limpia las instituciones, de hablar con el regidor de educación sobre cualquier falla o necesidad que surja en la institución, de trabajar las tierras que pertenecen a la escuela y los productos obtenidos son destinados para la venta, el ingreso que se obtienen por los productos se quedan en caja con el tesorero de la escuela para cualquier gasto que se pudiera presentar. El comité de la clínica se encarga de solicitar ante las autoridades los medicamentos necesarios y los materiales que requiera o que haga falta para la UMR, así como la de mantener limpia la misma y también se encargan de mantener limpia la comunidad invitando a las personas a realizar el aseo en sus patios y la calle en donde viven, realizan innumerables visitas a cada familia para realizar

un censo sobre el cuidado que tienen con su basura y para verificar si el agua que toman la hierven o no. Otra de las organizaciones que podemos encontrar en la comunidad es a los contralores sociales los cuales son los encargados de revisar que los apoyos de pro campó se paguen a tiempo y que las personas inscritas en este programa siembren en verdad sus terrenos. La banda de música es otra de las organizaciones que existen en el municipio y que ha tomado mayor auge, con el paso del tiempo, esta banda es música de viento formado en su mayoría por niños de la misma localidad y que se encargan de darle armonía a las diferentes fiestas que se desarrollan en la misma comunidad.

Organizaciones para desarrollar actividades del ámbito religioso son más comunes, en este aspecto se diferencian 5 barrios que se encargan de diversos días festivos, por otra parte, existe una congregación no católica con una reducida cantidad de familias. La población restante practica el catolicismo. Otra de las organizaciones que podemos encontrar en la comunidad es la organización de la iglesia las cuales son las encargadas de arreglar la iglesia para cualquier fiesta o rosario que se presente, cada sábado recurren a realizar un paseo con diferentes imágenes de la virgen por las calles recolectando donaciones para la iglesia, por otra parte existen representantes de sitios definidos como encierros, estas organizaciones no se encuentran bien reconocidas pero poseen incidencia directa en la situación del municipio.

La máxima expresión de liderazgo en el municipio es la del presidente municipal o las autoridades municipales, el municipio se rige por usos y costumbre y sus autoridades son elegidas cada 3 años en asambleas general realizadas en el mes de noviembre en donde participan todos los pobladores. La comunidad se basa en usos y costumbres y la base de su organización es el tequio como trabajo colectivo y la “gueza” como la cooperación entre ciudadanos, consiste en ayudarse en las épocas de trabajo.

5.2.6 Tenencia de la tierra.

En la comunidad de San Mateo Sindihui solamente existe un tipo de tenencia y es la comunal la cual abarca un área de 181.17 km²

5.2.7 Organización comunitaria

Esta comunidad pertenece al denominado grupo “mancomún” que lo conforman San Mateo Sindihui, Yutanduchi de Guerrero, San Pedro Teozacoalco y San Miguel piedras, ambos relativamente cerca entre sí, pero por su ubicación geográfica con respecto al distrito de Nochixtlan son los más lejanos. Lo que implica que entre ambos no existe una delimitación territorial propia, salvo en las colindantes con otros municipios vecinos, es por ello que para la elección del Comisariado de Bienes Comunales se reúnen todos los comuneros y eligen a sus representantes. De la misma manera, cuando existen problemas en alguno de estos municipios con algún municipio ajeno al mancomún en aspectos de límites territoriales, acuden representantes de las cuatro comunidades debido a que todos comparten los mismos intereses. Las autoridades locales son elegidas a través de usos y costumbres cada tres años como es el caso del Presidente, los regidores, el síndico municipal, el comisariado de bienes comunales, y sus respectivos suplentes, en cuanto a las demás autoridades son reelectos cada año, para ello tienen la costumbre de realizar una asamblea general el día 1 o 2 de noviembre en la cual nombran a sus nuevas autoridades, para el caso del presidente, los regidores, síndico y el comisariado, se nombran a tres personas, posteriormente después se lleva a cabo una votación para que de las tres personas propuestas el pueblo elija a la que ha de desempeñar dicho cargo.

5.2.8 Infraestructura social.

El siguiente cuadro muestra la infraestructura y su estado actual desde la percepción de los participantes, con esto se puede apreciar que la infraestructura existente abastece las necesidades básicas, aunque es necesario tomar muy en cuenta que por el paso de los años y por su mismo uso se ha ido deteriorando. Por lo tanto, aunque existen deficiencias en equipo, mobiliario y en la misma infraestructura, se considera que se tiene lo básico y corresponde a las autoridades municipales destinar recursos basándose en su presupuesto, siempre dando prioridad a lo que es indispensable.

Cuadro 3: Matriz de infraestructura del municipio de san mateo Sindihui, Nochixtlan, Oaxaca

INFRAES- TRUCTURA	PARA QUE SE USA	QUIENES LO USAN	CUANDO LO USAN	SITUACION ACTUAL	PORQUE ESTA ASI	DONDE ESTA
Carreteras Y Caminos cosecheros	Traslado de personas, insumos, productos, cosechas, etc.	Todas las personas que entran y salen de la comunidad		En regulares condiciones	Se les dio mantenimiento en un 50%	Carretera que da salida a Nochixtlán
		Personas que tienen terrenos de cultivo o ganado en esas zonas	Todo el tiempo	En regulares condiciones	Se les dio mantenimiento en un 50%	Camino a la laguna, los que llegan al río
Red de agua potable	Uso domestico Construcción	Todos los habitantes Los que tienen drenaje Los que construyen	Todo el tiempo Todo el tiempo Solo cuando construyen	Regulares condiciones En algunas casas no sube el agua	Falta de mantenimiento en algunas tuberías Mal diseñado y mala construcción de la red de agua	En toda la comunidad
Red eléctrica	Trabajo, Alumbrarse Uso domestico Bombear el agua	Todos los habitantes La autoridad municipal	Todo el tiempo Todo el tiempo	En regulares condiciones Se va con las fuertes lluvias y vientos	Se arreglo la red pero no quedo bien en su totalidad	En toda la comunidad
Canales de riego	Para riego de cultivos y huertos de traspatio	Los que tienen terrenos cerca de la comunidad y lo siembran (30% de la población aprox.)	En temporada de secas	Deteriorados Tienen basura Cuando no llevan agua a veces en ella tiran el agua sucia	Falta mantenimiento Ya tienen 20 años de construidos	En la parte central del pueblo
Unidad medica Rural (1)	Para recibir atención médica y platicas preventivas	Todos los pacientes Personas que reciben platicas	Cuando es necesario, generalmente todo el año	Falta infraestructura, rehabilitación	No hay recurso ni interés de parte de la autoridad para la gestión	En la parte céntrica del pueblo
Drenaje	Excretar desechos humanos	Un 21% de la población	Todo el tiempo	En buen estado	reciente	En la parte céntrica
Centro de Atención Rural Alimentaria	Para el pesado, y darles un conocimiento sobre nutrición a la población	Todas las personas de la comunidad	Cuando es necesario	En buen estado	Reciente 1 año de construcción	En la parte céntrica (UMR)
Aula de medios (1)	Sala de computo	Los alumnos de la telesecundaria	Durante todo el año	En buen estado	Reciente 1año de construcción	En la telesecundaria
Infraestructura educativa (4)	Toma de clases	La mayoría de los jóvenes de la comunidad	Durante todo el año	En regulares condiciones	Falta de mantenimiento	En diferentes partes de la comunidad

5.3 EJE HUMANO

5.3.1 Antecedentes Históricos.

La palabra San Mateo Sindihui en su nativo idioma mixteco significa “al pie del cielo” que traducido al castellano significa “pie del cielo”. Para el año de 1856 la comunidad de San Mateo Sindihui era reconocido como agencia municipal teniendo en ese entonces un total de 847 habitantes de los cuales 423 eran hombres y 424 mujeres, contaba con una superficie total de 3 leguas cuadradas, un templo construido de piedra, dos casas curatales construidas de adobe, ignorándose hasta la fecha la época de su fundación y 2 casas municipales construidas del mismo material fundadas en el año de 1857, contaba con una cárcel construida de piedra, un panteón del mismo material ignorándose la época de su fundación.

5.3.2 Datos demográficos.

De acuerdo con los censos realizados por la unidad médica rural del municipio de San Mateo Sindihui, para el año 2008 la población total es de 2386 habitantes, de las cuales 1212 son hombres y representan aproximadamente el 51% del total de la población y 1174 son mujeres y representan el 49%, como se muestra en la figura 3.

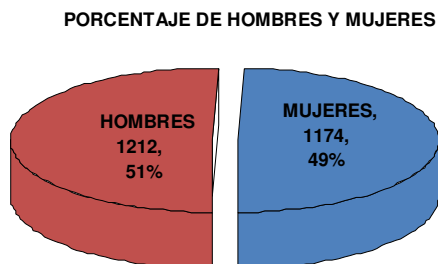


Fig. 3 Porcentaje poblacional de acuerdo al sexo.

Así mismo se observa que en los últimos 10 años la tasa de **natalidad** de niños ha disminuido considerablemente reduciéndose hasta en 50 % con respecto a los 10 años anteriores.

Del total de habitantes de la población la mayoría se encuentra representada por jóvenes de entre 10 a 19 años de edad y representan el 28.%. Como se muestra en la figura 4.

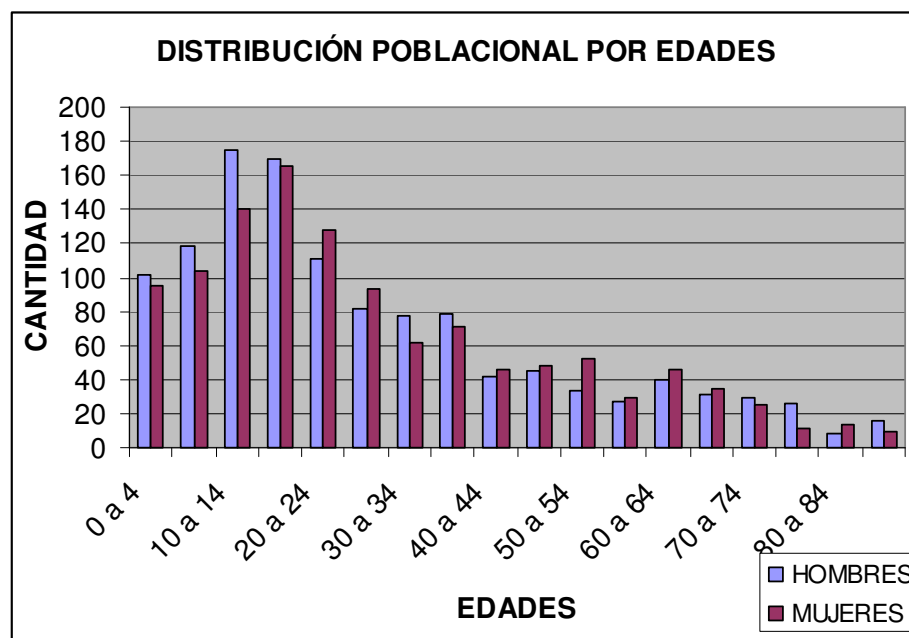
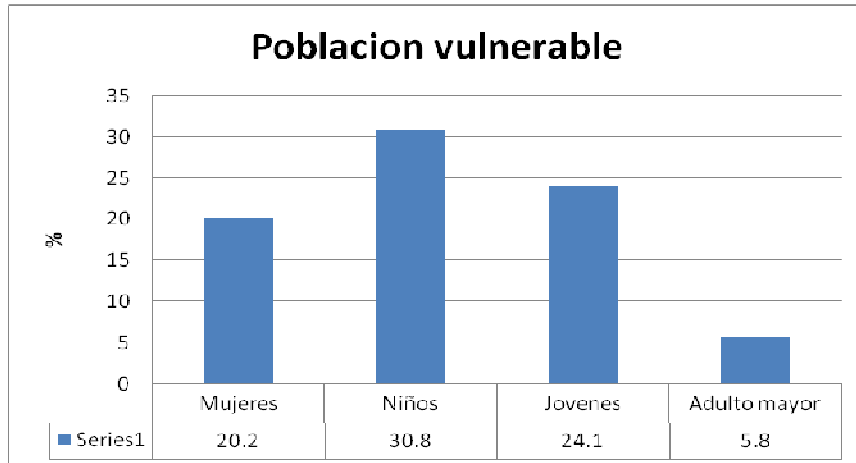


Fig. 4 Distribución poblacional por edades.

5.3.3 Población vulnerable.

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	TOTAL HABITANTES	% DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN
MUJERES	MUJERES DE 25 AÑOS EN ADELANTE	482	20.2
NIÑOS	PERSONAS DE 0 A 14 AÑOS	734	30.8
JOVENES	PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS	574	24.1
ADULTOS	PERSONAS DE 70 AÑOS EN ADELANTE	139	5.8

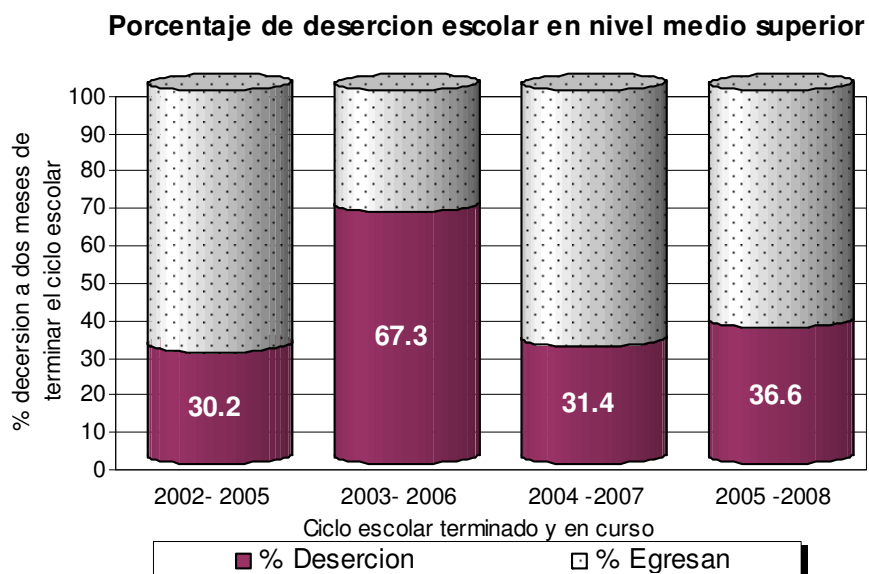
En la Fig. 5 podemos observar el % que representan la población vulnerable ante la comunidad..



5.3.4 Migración

La migración en los últimos años se está convirtiendo en una problemática social, pues la desintegración familiar es uno de los efectos inmediatos, y como consecuencia de este, los jóvenes del nivel medio superior (CECYTE) están abandonando sus estudios para emigrar y así obtener una mejor forma de vida. De acuerdo con la información proporcionada por el CECYTE, durante los últimos 4 años la tendencia es la siguiente.

Figura 6: Porcentaje de deserción escolar en el nivel medio superior de San Mateo Sindihui.



Analizando las razones porque los jóvenes escolares desertan para emigrar, se encontró lo siguiente:

- No es seguro encontrar un trabajo terminando el CECYTE.
- Suponiendo que encuentren un trabajo, por el trabajo más simple se les piden varios requisitos y el sueldo es muy bajo.
- Emigrando a los EU. consiguen un trabajo sin la necesidad de papeles que respalden su formación.
- Consiguen un trabajo relativamente rápido.
- En el corto plazo empiezan a ganar dinero.
- Aunque el sueldo sea bajo, les es rentable por el valor del peso con respecto al dólar.
- Ven en amigos, familiares o diversas personas que emigran a EU. los bienes, o posición económica mejorar, en un periodo de 1, 2 o 3 años como máximo.

5.3.5 Vías y medios de comunicación

Para el transporte, se cuenta con 5 camionetas particulares que prestan servicio de transporte y carga del municipio a Nochixtlán, parten a las cinco de la mañana a Nochixtlán solamente si tienen pasaje, y regresan ese mismo día entre las tres y cuatro de la tarde con el mismo pasaje que llevaron. El tiempo de recorrido a Nochixtlán con las camionetas es de aproximadamente cuatro horas. Anteriormente, antes de existir el servicio a Nochixtlán, la salida era por la vía Yutanduchi de Guerrero, San Pedro Teozacoalco, San Miguel Piedras, San Antonio Huitepec, Villa de Zaachila y finalmente la ciudad de Oaxaca. Actualmente todavía se cuenta con ese servicio, un camión de pasaje presta sus servicios los días domingos y por lo mismo es poco utilizado, debido a que el tiempo de recorrido por esa vía y por este medio es de aproximadamente 10 a 11 horas, con un costo de sesenta pesos.

La comunidad cuenta con otros medios de comunicación como son las casetas telefónicas (6) de líneas comerciales (Telmex y Telcel), e Internet, cabe mencionar que estas líneas de comunicación no se encuentran bien establecidas debido a que con los fuertes vientos y con la fuertes lluvias se pierde la señal, e incluso en los días calmados, cuando no hay viento la señal se

pierde debido a que no se encuentra bien establecido, en cuanto al Internet solamente existe un local que presta este servicio y cuenta con aproximadamente 10 maquinas los cuales cuentan con el mismo problema del servicio de teléfono, se pierde la señal constantemente y el servicio de Internet se encuentra muy lenta.

Se cuenta con el servicio de radiocomunicaciones los cuales solamente la presidencia tienen este servicio y les sirve para comunicarse con la patrulla existente y con los integrantes del municipio en caso de que estos se encuentren en localidades cercanas o en diversos puntos de la localidad. Perifoneo.

En la localidad la difusión de los mensajes se hace por medio de 3 aparatos de sonido o tocadiscos los cuales son de manera particular y se encuentran en diferentes partes de la comunidad.

5.3.6 Indicadores de bienestar

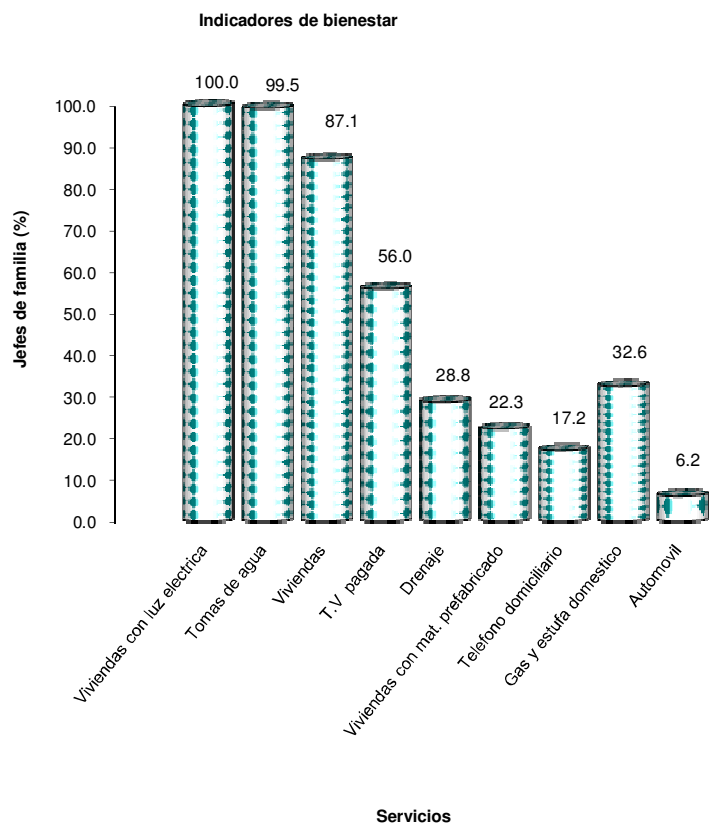
En cuanto a la forma de vida de cada familia pues ya no se encuentra muy arraigada debido a que del 100% de la población, los servicios de energía eléctrica y agua potable, son los que casi están cubiertos en su totalidad (100% y 98.5% respectivamente).

Se cuenta con los servicios de teléfono y televisión de paga, y estos servicios han ido en aumento de manera constante en los últimos 5 años. El 7.9 % utiliza gas domestico, algunos auxiliados por la quema de leña y el 4.6% de la población tiene automóvil. En esta misma tendencia de servicios, en el 2005 se instalo una caja de ahorro en la que la población acude al cobro de sus envíos de familiares que se encuentran en los Estados Unidos.

Es de importancia mencionar, que la mejoría en calidad de vida de la población ha ido mejorando desde la introducción de la carretera y la electrificación, pues con ellos la actividad económica y la afluencia de vendedores que ofrecen productos y servicios ha ido en aumento significativamente.

También es de considerar que los niveles de bienestar en cuanto a servicios de segunda necesidad como servicios de teléfono domiciliario, televisión de paga, viviendas con material prefabricado en un alto porcentaje han ido en aumento debido al resultado de la migración.

Figura 7: Indicadores de bienestar.



5.3.7 Salud.

La comunidad de San Mateo Sindihui cuenta con una Unidad Medica Rural a la cual asisten todas las personas que se encuentran inscritos en el programa de oportunidades a recibir platicas los días que les corresponda, también acuden personas de la tercera edad quienes reciben el apoyo de 70 y mas, por lo que se puede mencionar que del total de la población 9 de cada 10 personas asisten a la UMR.



En cuanto a los problemas o enfermedades mas comunes que se presentan en la comunidad es la gripe, calentura y en muy poco caso se podemos encontrar a niños desnutridos, la calentura y la gripe son enfermedades que se presentan en los tiempos de febrero y en diciembre mayormente debido a los cambios de temperatura y a los fuertes vientos que se originan en estos meses, esto es debido al polvo. En cuanto a niños **desnutridos** podemos encontrar de 2 a 23 meses 12 niños en condiciones moderadas y de 2 a 4 años encontramos a 6. Esta institución trata de brindar un mejor servicio día con día pero se ve limitada debido a que no cuenta con medicamentos suficientes como para abastecer a la comunidad así como la infraestructura necesaria para un mejor servicio. Esta infraestructura requiere de rehabilitación así como de equipamiento en medicamentos.

5.3.7.1 Mortalidad.

En cuanto al porcentaje de **mortalidad** para esta comunidad es muy variable, teniéndose en promedio por año 0.5 a 2 %. Las causas más comunes de muerte desde el año 2006 hasta el 2008 son las siguientes:

2006

- Insuficiencia cardiaca congestiva, falla orgánica múltiple, hipertensión arterial sistémica.
- Leucemia linfocítico crónica.

2007

- Diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial sistémica, infarto agudo del miocardio.
- Cáncer gástrico, Síndrome anémico, sangrado del tubo digestivo.
- Insuficiencia cardiaca congestiva, falla orgánica múltiple.

2008

- Insuficiencia cardiaca, inanición, falla orgánica múltiple.
- Accidente vascular cerebral, hipertensión arterial sistemática.
- Insuficiencia renal crónica, diabetes mellitus tipo 2, coma aceto acedotico.
- Artritis reumatoide, hipotensión prolongada, infarto del miocardio agudo.

5.3.8 Alcoholismo.

Esta comunidad día con día se ve afectada por el problema del alcoholismo principalmente en jóvenes debido a que la mayoría de ellos no realiza ningún trabajo y se dedican a la vagancia durante todo el día, casi no permanecen en sus casa y ello trae como consecuencia que se empiecen a introducir en el vicio del alcohol y pierdan el interés en su misma superación y por el trabajo. Este problema afecta aproximadamente en un 20 % a los jóvenes de la población.

5.3.9 Educación.

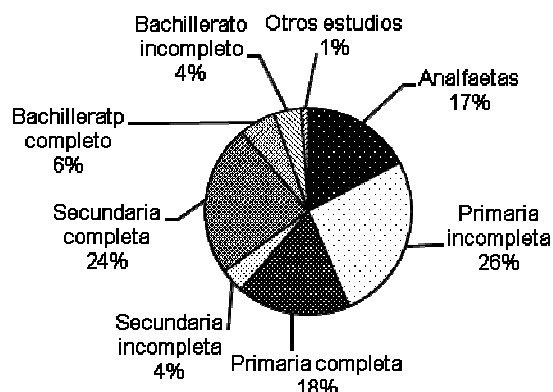
En la comunidad para que nuestros niños y jóvenes se preparen educativamente contamos con: Una escuela de educación preescolar la cual se encuentra ubicada en la cabecera del municipio y a la cual asisten 88 niños. Una escuela primaria ubicada en la cabecera municipal y asisten 363 alumnos. Una Tele secundaria que se encuentra ubicada en la entrada de la comunidad y a la cual asisten 182 jóvenes. Contamos también con un bachillerato general Cecyte la cual se encuentra ubicada a las orillas de la población en el paraje denominado el Llano y asisten 120 alumnos.

Estas instalaciones se encuentran en regulares condiciones, debido a la falta de mantenimiento y necesitan rehabilitación en algunas infraestructuras internas como los baños así como las instalaciones o conexiones a la red de drenaje.

5.3.9.1 Analfabetismo

Para el año 2008 se tiene que el porcentaje de analfabetas del total de la población de San Mateo Sindihui es de un 17%, las personas que no terminaron la educación primaria es de un 26%, el 4% de la población no terminó su secundaria, en el bachillerato el 4% no terminó sus estudios, estos porcentajes sumados representan el 51% del total de la población y debido a que rebasan los 15 años de edad probablemente no sigan estudiando. Por otra parte, las personas que poseen educación primaria a secundaria terminada son el 42 % y el 6 % tiene una educación de nivel media superior concluida, el 1% tiene un nivel superior concluido como se muestra en la fig. 5. El índice de analfabetas en esta comunidad se debe a que algunos jóvenes solamente asisten a la escuela para no realizar trabajos en sus casas y solamente acuden para divertirse y no a estudiar realmente, esto se ve reflejado en sus calificaciones ya que suelen salir muy bajos de promedio, reprueban sus materias y llegan a repetir el año; esto en algunos jóvenes provoca que dejen de estudiar porque consideran ya estar demasiado grande para seguir en la primaria y piensan en salirse de la escuela para ponerse a trabajar

Fig. 8 Nivel de escolaridad en personas mayores de 15 años.



5.3.10 Aspectos de Capacitación.

En la comunidad de San Mateo Sindihui, los comités de las diferentes instituciones, así como los maestros junto con el regidor de educación, después de una platica entre ellos y con las autoridades municipales se esta viendo la necesidad de solicitar ante las diferentes instituciones gubernamentales la posibilidad de capacitar a los jóvenes en diversos temas como superación personal, temas como alcoholismo, drogadicción y los daños que les puedan causar a su organismo y a nivel familiar para que de esta manera ellos puedan lograr desarrollarse en su totalidad y poder culminar sus estudios satisfactoriamente y no degradarse como seres humanos.

5.3.11 Marginación

De los 155 municipios de la región Mixteca el 29.7% son de muy alta marginación; y para el año 2008 de acuerdo a la Dirección General de Población de Oaxaca (DIGEPO) este municipio está catalogada con un índice de **muy alta marginación** debido a que posee un índice de marginación de 1.05512, ocupando el lugar 181 en el contexto estatal y en el contexto nacional ocupa el 385, recibiendo un ingreso menor o igual a los 2 salarios mínimos el 86.92 % del total de la población.

5.3.12 Equidad de género.

La familia es el eje motriz de toda actividad social y dentro de ella la mujer tiene un papel muy importante y trascendental, debido a que en ella recae la responsabilidad de alimentar y educar a sus hijos en la primera etapa de la vida y de su desarrollo. El papel que desempeña la mujer en el desarrollo familiar es muy significativo, no sólo en el cuidado de los niños sino también en el ejercicio de diferentes trabajos como son los trabajos de campo y también participan en la toma de decisiones es por ello que la mujer es la parte medular de toda familia, aunque a pesar de todo esto existen lugares en las cuales la mujer es maltratada, golpeada, abandonadas, pero se espera que esto se acabe ya que la mujer juega un papel muy importantes en nuestras vidas.

5.3.13 Aspectos culturales, tradicionales y religiosos.

Si bien es cierto, que las festividades religiosas y ceremonias diversas forman parte de la cultura de este pueblo a continuación se describe una de las tradiciones muy arraigadas en el municipio que se han ido adaptando a las diversas situaciones y circunstancias de la actualidad.

Las “mascaritas”, son personas que se disfrazan de diversos personajes y hacen alusión a personas ancianas que existieron en la comunidad, estos a parte del disfraz, danzan en las fechas del día de muertos y durante el cambio de autoridades que sirven por periodos de un año debido a que la elección de sus autoridades es por usos y costumbres. En este último, se desarrolla de la manera siguiente: todo comienza en la noche del 17 de octubre fecha conmemorativa a San Lucas, en esta fecha las “mascaritas” avisan a las autoridades municipales que en el transcurso de la noche acudirán a la explanada de la presidencia municipal para danzar, y que en el transcurso, los servidores que dejarán sus puestos propondrán de manera secreta a sus relevos para que desempeñen su cargo durante el siguiente año. Para la convivencia durante la noche llevan consigo cigarros y mezcal. Este nombramiento que se da de manera interna entre las autoridades para el cambio de alguna de ellas, (policías, secretario del alcalde, secretario municipal, tesorero municipal, topiles, tiquitlatos) se da a conocer el día 2 de Noviembre cuando las autoridades realizan una asamblea general.

Estas y otras costumbres, forman parte de la tradición de este pueblo que sin duda durante el transcurso del tiempo forman ya parte de la cultura de la comunidad, y regionalmente de la cultura Mixteca, pero que sin embargo con el paso de los años se están perdiendo ya que no existe interés en las personas en recuperarlo.

En cuanto a la gastronomía de la comunidad podemos encontrar que el platillo principal es la barbacoa y el mole de masa.

Las distintas festividades que se realizan en el transcurso del año forman parte de las costumbres que se han transmitido por generaciones, la coordinación para lograr estos eventos es de rescatar las costumbres. Durante el año, en primer orden se tienen las festividades al santo patrono San Mateo Apóstol, y las festividades al Señor de la misericordia, este ultimo coincide con las festividades de fin de año y es por ello que personas de comunidades vecinas y radicados en otras ciudades acuden en mayor cantidad.

De manera formal las autoridades del municipio convocan a comunidades vecinas y a sus autoridades, estos en respuesta acuden a la fiesta llevando consigo presentes como, bebidas, juegos artificiales, o la banda de música de su comunidad a la que representan, logrando con ello reafirmar los lazos de amistad y realzar la emotividad de la fiesta.

Internamente personas voluntarias de la comunidad –generalmente los que tienen familiares radicados en los Estados Unidos- acuden con varios años de anticipación ante la autoridad municipal para exponer sus deseos de participar en la fiesta como mayordomos, (para este año 2007 ya se cuentan con candidatos a mayordomos, así hasta las festividades del 2017), lo que significa que serán junto con su familia los anfitriones que darán recibimiento y la alimentación a todos los visitantes que acuden a la fiesta.

Existen además, festividades religiosas como las de Semana Santa en la cual se nombran a 2 centuriones, para que realicen el recorrido junto con la imagen de Jesús y de la Virgen María por las calles de la comunidad y una vez que las imágenes regresen a la iglesia se efectúan las carreras de caballo, en este tiempo las personas nombradas para ser centuriones recorren las calles de la comunidad a partir del tercer viernes montados en sus caballo y a partir del cuarto

viernes empiezan a dar tepache a las personas que recurran a sus domicilios, también se realizan ceremonias a los manantiales que proveen de agua a la comunidad siendo estos los días 1,3 y 15 de mayo.

Otras fechas conmemorativas son los días 24 y 29 de junio, 25 y 26 de julio, días en que son festejadas las personas que llevan por nombres Juan, Pedro, Santiago y Santana respectivamente, en las cuales se reúnen jóvenes de la misma comunidad como ha venido siendo costumbre para correr en sus caballos en las calles en donde viven personas que llevan consigo los nombres antes mencionados en estos días, familiares y parientes de cada uno de ellos muestran su afecto mediante la dedicación de las “mañanitas” en bocinas publicas y con ello dan muestra de los valores y que sin duda contribuyen a la armonía familiar y social. Con la información antes citada podemos mencionar que de un total de 2386 habitantes 485 pertenecen a religión lo que ellos llaman los testigos de jehova.

Cuadro 4. Fechas y Festividades en la comunidad.

Festividades		Fechas
San mateo apostó		21 de septiembre
El señor de la misericordia		31 de diciembre
Semana santa		
Día de la santa cruz		3 de mayo
San Isidro		15 de mayo
Todo santo		1,2 de noviembre
La Purísima		8 de diciembre
La virgen de Guadalupe		12 de diciembre

5.3.14 Lenguas.

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio ascendía en ese momento a 119 personas las cuales hablaban el idioma mixteco; pero a

partir de ese momento y hasta la fecha esa tradición o costumbre se fue perdiendo poco a poco y en la actualidad ninguna persona habla la lengua indígena.

5.3.15 Usos y costumbre.

Esta es una comunidad que basa sus tradiciones o decisiones en usos y costumbres; es decir que cualquier problema que tengan o se presenten entre sus vecinos por terrenos, o para la elección de sus autoridades se les da solución mediante una asamblea general en la explanada del palacio municipal y mediante la asamblea es cuando se le da solución al problema y no permiten que personas ajenas a la comunidad como son las autoridades de Oaxaca o de Nochixtlan se encuentren relacionados o involucren en los problemas presentados en la comunidad. Esto es tanto para la solución de sus problemas como para la elección de sus autoridades.

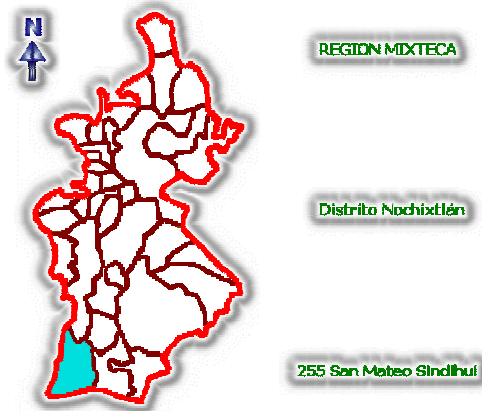
5.3.16 Equipamiento recreativo y deportivo.

La comunidad de San Mateo Sindihui cuenta con dos canchas de basquetbol para la convivencia deportiva de niños y jóvenes, los cuales se encuentran enfrente del palacio municipal, y en la cual también juegan futbol debido a que aun nos hace falta dotar de otros espacios de distracción como canchas de futbol para seguir fomentando el deporte.

5.4 EJE AMBIENTAL.

5.4.1 Macro localización.

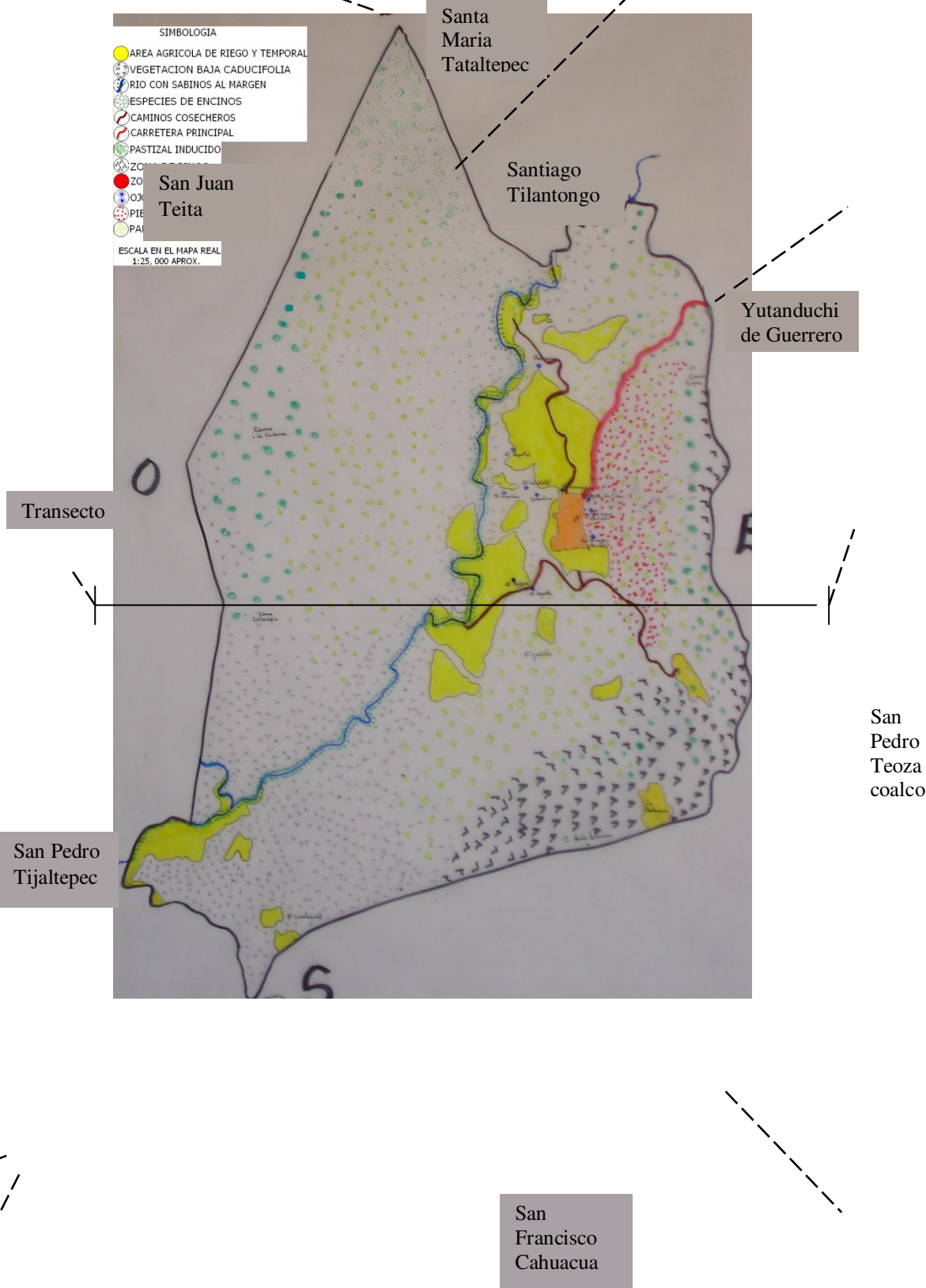
La palabra San Mateo Sindihui en su nativo idioma mixteco significa “al pie del cielo” que traducido al castellano significa “pie del cielo”. El municipio de San Mateo Sindihui, se encuentra ubicado en la parte noroeste del estado en la región de la Mixteca Alta; geográficamente se encuentra comprendido entre los 17°00’ de latitud norte y 97°21’ de longitud oeste; está ubicado a 1,400 metros sobre el nivel del mar.



5.4.2 Micro localización.

Nuestro municipio se localiza en el distrito de Nochixtlán, en la región de la mixteca, colinda al Norte con Santa María Tataltepec, al sur con San Francisco Cahuacoa, al oeste con Santa María Tataltepec y al este con San Pedro Tezacoalco. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 181.17 Km² que representan el 0.19% con relación al Estado, Esta comunidad pertenece al grupo mancomun (Yutanduchi de guerrero, San Pedro Tezacoalcos, San Miguel Piedras y San Mateo Sindihui) por lo que la extensión total es de aproximadamente 36 500 Ha.

Fig. 9. Mapa de colindancias y recursos de la comunidad.



5.4.3 Clasificación del uso del suelo.

Los suelos que predominan (Regosol eutríco), hacen referencia a una capa de material suelto que cubre la roca del subsuelo, tienen poco desarrollo por ello no presentan capas muy diferenciadas entre sí. Generalmente son pobres en materia orgánica por eso tienen una coloración clara y generalmente toman el color de la roca que lo origina. Estos suelos generalmente están asociados con roca tepetate, son superficiales, su fertilidad es variable y su productividad está condicionada a la profundidad y pedregosidad. Por otra parte; en sitios cercanos al río se pueden encontrar terrenos profundos y arenosos con fertilidad adecuada y se pueden disponer de aproximadamente 70 ha, de superficie con excelentes características de suelo, de las cuales se espera que en un tiempo no muy lejano estos terrenos se aprovechen para sembrar otro tipo de cultivos y se aproveche el agua del río.

En la periferia a la comunidad específicamente en el paraje “el llano” se encuentran aproximadamente unas 30 Ha, de terreno plano con excelentes condiciones para la agricultura mientras que en la parte sur de la comunidad se dispone de otras 10 ha. En la parte baja del “llano” son terrenos pedregosos pero en una expansión de áreas de riego también es posible convertirlos, en esta zona se puede disponer de otras 25 ha. No son suelos pedregosos pero si pobres en materia orgánica.



En cuanto a los terrenos que se encuentran inscritos en el programa de PROCAMPO, las personas que se encuentran beneficiadas por este apoyo son 270 productores con un total aproximadamente de 682 ha, si se toman en cuenta los predios o las parcelas que poseen los productores los cuales son menores a 1ha (1/4, 2/4 de ha) se tiene aproximadamente un total de 560 predios o parcelas. Los tipos de suelos mencionados anteriormente, en su mayoría contienen

muy poca materia orgánica, son suelos muy pobres en cuanto a nutrientes, debido a que año con año se están cultivando y con el sobre pastoreo de los animales y los fuertes vientos provocan que estos se erosionen. Existen algunos terrenos agrícolas los cuales no se están aprovechar hasta la fecha, esto es debido al mismo pastoreo ya que los animales se quedan libres en épocas secas y no permiten sembrar terrenos agrícolas cercanas al río.

5.4.4 Orografía

El cerró Ticua, y el cerro Pelón.

5.4.5 Hidrografía

El municipio cuenta con pequeños brotes de agua ya que el río se encuentra muy alejado de la población; tres de los brotes de agua se encuentran en la parte alta de la comunidad y son los que abastecen a la comunidad, para el consumo de la misma y para riego de los cultivos que se siembran en épocas secas, a pesar de contar con estos tres yacimientos, en épocas de secas disminuyen considerablemente el agua hasta el grado de secarse uno de los brotes mas grandes que abastece a la misma comunidad, así como el mal diseño de la red de agua potable, dos brotes se encuentran cercanos a la comunidad y no se aprovechan y los 6 restantes se encuentran cercanas al río.

5.4.6 Clima

El territorio de San Mateo Sindihui presenta altitudes que van desde los 1100 msnm en la parte baja cercana al río y 2260 metros sobre el nivel del mar en las partes más altas. Cercano al río predomina un clima tropical seco; por otra parte, en la zona alta predomina un clima templado seco. La precipitación promedio anual oscila entre los 274 a 600 mm anuales distribuidos desde mediados de mayo o principios de junio y termina a finales de septiembre. La temperatura promedio oscila entre los 18.9 °C.

5.4.7 Vegetación

Por la altitud en la que se encuentra el territorio de este municipio podemos diferenciar varios ecosistemas, algunos generados por la interacción del hombre con el medio y otros naturalmente, y se mencionan a continuación:

5.4.7.1 Palmar

La palma pertenece a la familia Palmae, la cual fue sustituido por Arecaceae y aunque este tipo de vegetación no se encuentra registrado va en aumento debido a que con la tala de la vegetación dominante, las especies de palmas han ido ocupando esos espacios, lográndose ver este tipo de vegetación en gran parte del territorio del municipio. Las zonas en donde se encuentran los palmares se utilizan como zona de pastoreo, y el aprovechamiento de la palma se orienta al corte de palma verde para su venta y palma seca para el techado de casas, a pesar de contar con una gran extensión de esta vegetación su calidad a disminuido considerablemente debido a los incendios forestales, al mismo sobrepastoreo ya que los animales empiezan a comerse las palmas, al no contar ya con suficiente pastizal en el campo y en parte al mal corte constante de la misma, por no respetar lo reglamentos de la organización.



5.4.7.2 Selva baja caducifolia

Este tipo de vegetación se encuentra generalmente sobre los márgenes del río, debido a que en estas zonas la altitud sobre el nivel del mar apenas alcanza los 1200 metros, este tipo de vegetación es una prolongación de la vegetación típica que se puede encontrar conforme mas se aproxime a la costa; se caracteriza en su mayoría por árboles de crecimiento arbustivo que en temporada de secas tiran el total de sus hojas, si bien, de este tipo de vegetación no se extraen

recursos maderables; sin embargo, en estas áreas se colectan algunas especies de frutas comestibles como la pitahaya (*Hylocereus triangularis*), anona (*Annona squamosa*), entre otras especies.

5.4.7.3 Área agrícola de temporal

Se caracteriza porque en ellos se siembran cultivos que dependen del agua de lluvia como maíz (*Zea mays*), Frijol (*Phaseolus vulgaris* L.) y calabaza (*Cucúrbita pepo*) principalmente; áreas catalogadas como de temporal se localizan en las partes alta y baja de la comunidad donde no hay posibilidad de riego, una característica es que no se siembra continuamente.

5.4.7.4 Área agrícola de riego.

Se caracteriza porque en ellos se siembra cultivos que ya no dependen del agua de lluvia para regarlos sino del agua de los manantiales y del río para regarlos aunque hasta el momento se utiliza el riego rodado pero se espera que con el paso del tiempo este sistema mejore y se pueden utilizar sistema de riego un poco más tecnificados. En estos sectores se siembran cultivos como el tomate, maíz elotero, sandía, melón, forrajes como la alfalfa, sorgo y la cebada. En cuanto al área agrícola de temporal como de riego, no en todos se pueden sembrar en épocas secas debido a que los animales se quedan libres en este tiempo y no permiten aprovechar los terrenos agrícolas.

5.4.7.5 Pastizal inducido

Es aquel que surge cuando es eliminada la vegetación original que lo dominaba, puede aparecer como consecuencia de desmontes de cualquier tipo, también puede establecerse en áreas agrícolas abandonadas, o bien como producto de áreas que se incendian con frecuencia. Este tipo de paisaje es el más predominante en todo el territorio del municipio debido al excesivo pastoreo y la tala inmoderada de vegetación que se utiliza para leña, el timbre para la talabartería o para herramientas de trabajo, quedando solamente la palma o algunas especies arbustivas.

5.4.7.6 Bosque de encino

Comunidad vegetal formada por especies de encinos con árboles de 6-8 metros de altura esparcidos y en ocasiones se encuentran asociados con pino formando una especie de mosaico.

Estas especies generalmente son explotadas para leña o para la elaboración de casas, es por ello que estos bosques se han ido perdiendo reduciéndose a bosques de palma solamente.

5.4.7.7 Bosque de encino pino

Son bosques que se caracterizan por una combinación del encino (*Quercus rugosa Née*) y pino pero predomina el encino, este tipo de bosques se puede encontrar antes de llegar a las partes altas; sin embargo también se encuentran especies de árboles de hoja caduca, la palma datilera y la palma que se utiliza para tejer. De estos dos tipos de bosque se extra la leña para la venta o para el consumo en la elaboración de sus alimentos, así como para la construcción de casas, lo que provoca en gran parte la deforestación de los bosques y como consecuencia la erosión de los suelos.

5.4.8 Flora

Ocotes, pinocotes, alcatraces, rosas, margaritas, azucenas.

5.4.9 Fauna

Alejado de la zona poblada, es común encontrar conejos (*Oryctolagus cuniculus cuniculus*), tlacuache, coyotes (*Canis latrans*), armadillos (Familia *Dasypodidae novemcinctus*), zorros (Familia de los *canidos*), ardillas, comadrejas, iguanas (Familia *Iguanidae*) y escasamente venados (*Cervus elaphus*). De aves pueden encontrarse codornices (*Colinus nigroregularis*), zopilotes, aguiluchos, chachalacas, murciélagos, lechuzas, primavera, tórtolas, ceniztonle (*Mimidae mimus polyglottus*), cacalotes, correcamino y pájaro carpintero. Algunos animales como el venado, conejos e iguanas, armadillo, comadrejas son comestibles, por lo tanto se ha generado una caza desmedida y por eso es poco probable encontrarlos.

5.4.10 Análisis del estado de los recursos.

5.4.10.1 Recursos Forestales.

Entre los recursos forestales con los que cuenta la comunidad podemos mencionar los bosques de encino, encino pino, la palma, y el árbol denominado espino amarillo, son en estos bosques de donde la comunidad extrae la leña para su consumo y venta, principalmente en los bosques de pino, para la construcción de casas, el cercado de sus terrenos, estas son las causas de deforestación en nuestro municipio, y es por ello que se han realizado diversos trabajos de reforestación para no acabar con nuestros recursos, otra de las causas que origina la deforestación es el excesivo sobre pastoreo tanto de ganado caprino como de ganado bovino y la mayoría de las veces se realiza en el mismo lugar por lo que el suelo queda expuesto a la erosión.

5.4.10.2 Recursos minerales.

En cuanto a los recursos pétreos, podemos encontrar que la comunidad de san mateo Sindihui cuenta con suficiente agua, arena, grava y piedra para la construcción, estos recursos son aprovechados por la autoridad municipal a través de un comité con la que las personas interesadas en este recurso tienen que acudir para realizar su pedido y el comité a su vez reporta todos los trabajos realizados con la autoridad municipal. En cuanto al recurso agua se puede mencionar que el del río se encuentra muy contaminado, no es recomendable para el consumo humano, con respecto al agua que abastece a la comunidad, se encuentran tres brotes o yacimientos en la comunidad, las cuales disminuye su caudal en épocas de sequía y no es suficiente como para abastecer a la comunidad, con lo que respecta al agua de río se intenta implementar una planta purificadora de agua para el aprovechamiento de la misma.

5.4.10.3 Tratamiento de los residuos orgánicos.

El único tratamiento que existe en la comunidad sobre los residuos orgánicos es que la mayoría de las personas queman su basura en los patios de sus casas o en el terreno de cultivo debido a que utilizan las cenizas como abono para la tierra, en ocasiones lo tiran en barrancas, o en un basurero provisional que se tiene en la entrada de la comunidad a cielo abierto, esto causa contaminación al ambiente y por consiguiente trae problemas de salud, para el transporte de la basura se cuenta con las camionetas del municipio las cuales recogen la basura que se encuentra encuentran enfrente de la misma y la transportan al basurero, otra forma de contaminación es mediante el uso de agroquímico en la aplicación de sus cultivos, también presenta un riesgo para el agricultor debido a que mediante la aplicación de estos productos no cuentan con las protecciones y medidas necesarias para cuidar su salud.

Cuadro 5. Matriz de las problemáticas que se encontraron en este sector.

RECURSO	PARA QUE SE USA	QUIENES LO USAN	CUANDO LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	PORQUE ESTA ASI	DONDE ESTA
Palma	Techado de casas	Personas que hacen casas con techo de palma (5% de la población al año), actualmente se esta sustituyendo por lamina o concreto	Generalmente se recolectan de diciembre-mayo, llegando a su mayor recolección en la temporada de “Semana Santa”	Deterioro en la calidad de la palma Sobreexplotación de la palma Algunas partes se esta secando (Plantas viejas)	Sobre pastoreo en área de palmas (deterioran el suelo fértil), se persigue solo calidad, mal corte, corte constante no permite reponer la planta, corte no programado.	Todos lados La palma de mejor calidad se localiza en parajes “la laguna, pueblo viejo, C. cuajilote, C. codorniz, cuajilote, palo verde, guacamaya, culebra, yodoma.
	Vender	Lo recolecta aproximadamente un 80% de la población	Cuando hacen casas con techo de palma	Va disminuyendo	Temporada de secas se prolongan en algunos años, incendios forestales, por causas naturales	
	Tejer	Adultos (2% aprox)	Todo el tiempo, pero cada vez tejen menos		Por necesidad, no se respeta reglamentación del comité.	
Timbre	Para vender	5% de la población aproximadamente	Tiempo de lluvias (Agosto- Septiembre)	Se esta acabando	A veces faltan lluvias Se corta constantemente los nuevos retoños Incendios forestales	Llano tronco, C. timbre, C. codorniz,
Madera y vegetación	Leña	Todos	Todo el tiempo	Deteriorado	Extracción excesiva de leña No hay reforestación No se reforesta porque los animales pastorean libremente y se lo comen Incendios Falta de lluvias	Todas partes
	Construcción	Un 50 % de la población al año	Todo el año, de manera aislada			
	Cercas	Los que tienen cercas, (50 % de la población al año)	Cuando reparan cercas o hacen cercas			
	Río: Consumo de ganado, distracción	Los que tienen ganado en esa área	Temporada de sequía	No se aprovecha para riego ni con fines comerciales, no se explota.	No se aprovecha al máximo porque el ganado pastorea libremente en temporada de secas, falta de interés, recursos y asesoría técnica para su aprovechamiento.	El río

Continuación

RECURSO	PARA QUE SE USA	QUIENES LO USAN	CUANDO LO USAN	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	PORQUE ESTA ASI	DONDE ESTA
Terrenos	Riego: Siembra	Los que tienen terrenos de riego (30% de la población)	Temporada de sequía	Infértiles Sobreexplotado en algunas partes No se están aprovechando adecuadamente Se están utilizando para construcción	Mal uso, riego rodado, fertilización química, no rotan cultivos Falta asesoría técnica, dinero, organización, tiempo. Crecimiento poblacional	Tierras cercanas a la población
	Construcción		Construyen casas			
	Temporal: Siembra Pastoreo extensivo Construcción	Las personas que tienen terrenos de temporal Las personas que tienen ganado	Temporada de lluvias Todo el año Todo el año en zonas libres de cultivo	Erosionados Infértiles No se están aprovechando adecuadamente en el caso del “llano”, y mínimo aprovechamiento en las riveras del río.	Pastoreo libre, lluvias fuertes, fuertes vientos, no se rotan cultivos. Ganado anda libre durante la temporada de secas, por ello solamente se siembra en temporada de lluvias con granos básicos	En la parte baja del “llano” y zonas de pastoreo “El llano” y riveras del río.
Arena, grava y Piedra	Construcción	Los ciudadanos y el ayuntamiento	Construyen obra publica o particular; generalmente en temporada de secas	Se aprovecha en mínima parte (5% de la capacidad del río aprox.) No se comercializa, es solamente para uso local	No se explota con fines comerciales, no hay interés en explotarlo, en algunos lugares no se tiene acceso, no se tiene un mercado definido, altos costos de transporte y traslado.	El río Parte alta de la comunidad “El pedregal”
	Retención del suelo (pretilos)	Personas que conservan sus suelos agrícolas	Retener suelos agrícolas o conservan pretilos	Se aprovecha en mínima parte, igual o menos que la arena. Solo para uso local		

5.5 EJE ECONÓMICO

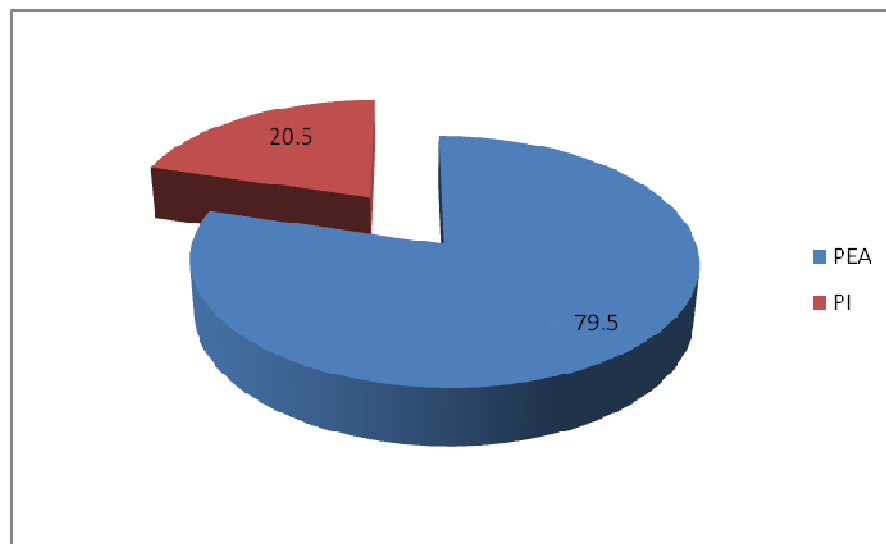
5.5.1 Población Económicamente Activa

De acuerdo con cifras del año 2008 presentadas por la Unidad Meduca Rural, la población económicamente activa del municipio asciende a 1897 personas, las cuales se presenta de la siguiente manera:

Sector	%
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	66.6
Secundario Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	0.10
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	3.3
Otros	30

En cuanto a la población que se encuentra inactiva tenemos un porcentaje de 20.50%

Figura 10. Población activa e inactiva con respecto al total de habitantes



Realizando un análisis de las actividades realizadas en el sector primario encontramos que del 66.6% de las personas que realizan esta actividad corresponden a 1263 personas, de las cuales el 55% se dedica a la agricultura y corresponde a 695 personas con un total aproximado de 975 Ha y el 45% a la ganadería y corresponde a 568, como se muestra en la fig 11.

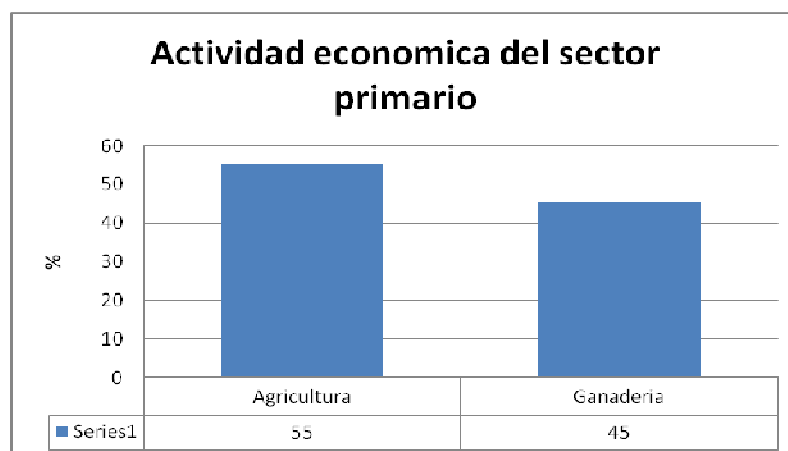


Fig. 11. Actividad económica del sector primario

5.5.2 Sector Primario

5.5.2.1 Producción agrícola

La agricultura es una de las actividades preponderantes en el municipio, debido a que la mayoría de las personas se dedican a esta actividad, desde hace ya mucho tiempo, la producción se destina para el autoconsumo tanto de las personas, como a los animales, y los excedentes son vendidos en la misma comunidad. Se podría mencionar que el 90 % de la población se dedica a esta actividad sembrando los cultivos comunes como maíz, algunos productores siembran frijol y calabazas todos estos asociados, y las siembras se realizan en épocas de temporal. El método que se emplea para la siembra es el método o sistema tradicional manejando la siembra de temporal, esta labranza consiste en el barbecho y rastreo del suelo para posteriormente realizar el surcado y la siembra.

En las unidades de producción podemos mencionar que la economía de este municipio se sustenta en las unidades de producción familiar, donde toda la mano de obra lo aporta los

integrantes de la familia esto con la finalidad de escatimar gastos, por lo que se mencionan o se utilizan mucho las mentadas “guezas”, las cuales consisten en ayudarse entre sí para cualquier periodo de trabajo como en la siembra, la limpia y la cosecha, sin costo alguno.

Con la información de los participantes, se estimo que del 100% de los jefes de familia un 80% tiene terrenos de temporal, y del total que tienen terrenos el 30% posee terrenos de riego y el 70% de temporal, sin embargo; del 30% que tiene de riego solamente de un 3-5% siembra de manera irregular alguna hortaliza como son el tomate (*Lycopersicum solanum*), calabazas (*cucúrbita pepo*) etc., mientras que el resto siembran solamente maíz (*Zea mays*), frijol (*Phaseolus vulgaris*) y calabaza (*cucúrbita pepo*), estos cultivos lo realizan solamente en épocas de temporal y son siembras asociadas.

Hasta el momento los excedentes de la producción de maíz son vendidos en la misma comunidad a personas que por ciertas razones no obtuvieron una buena producción, estas personas destinan la compra de estos productos para la alimentación de su ganado así como para su consumo propio en la preparación de su nixtamal para posteriormente acudir a los molinos existentes y transformar el nixtamal en masa para la elaboración de las tortillas.

Se detecto además, que poseedores de terrenos y los que no tienen, complementan sus ingresos con ganado bovino, caprino en pastoreos extensivos en tierras comunales, tienen aves de traspatio, poseen algunos frutales, prestan diversos servicios, son jornaleros, algunos son comerciantes, trabajan a media los terrenos, son recolectores de palma y timbre o emigran temporalmente a alguna parte de la república o al extranjero; en algunos casos definitivamente.

Son estas razones que están logrando la reflexión no en toda la población sino en parte de ella y está logrando que se interesen por la siembra en otro cultivos como lo están realizando algunas personas, sembrando sandía y melón para el autoconsumo y para la venta en la misma comunidad debido a que su producción es muy baja y solamente la destinan para la venta en la misma localidad, pero con el paso del tiempo e implementando un sistema de riego más sofisticado que no sea el riego rodado podrán mejorar su producción y obtener un mejor ingreso para el sustento de sus familias, y convertirse en proveedores no solo locales sino hasta regionales, incrementando

su rendimiento al doble de lo que produce actualmente, lo mismo pasara con la siembra de sorgo y alfalfa, o tal vez tendrá una mejor demanda debido a que en la comunidad ya no se presta para el cuidado extensivo del ganado, y tendrán que comprar pastura para el mismo, esto probablemente le estará dando solución a uno de los principales problemas que hay en la comunidad que es la erosión del suelo, debido a que ya no se realizara el sobre pastoreo.

Debido a que el 95% de la agricultura depende del agua de lluvia el abasto de alimentos es muy susceptible de fenómenos naturales adversos como sequías o excesos de lluvias.

5.5.2.2 Ganadería

La ganadería en pastoreo libre (extensivo) es una actividad muy arraigada en la población, que a través de muchos años se fue consolidando debido a que en aquellos años el indicador de bienestar y riqueza de una familia se medía por la cantidad de ganado.

Con el paso de los años, este sistema de producción se fue orillando a un sistema de traspatio debido a la disminución de áreas de pastoreo y el mismo forraje. Por lo tanto esta actividad actualmente se desarrolla de la siguiente manera.

El 70 por ciento de la población practica la ganadería asociada con otras actividades, y el ganado que predomina es el ganado vacuno, equino, asnos, cabras y borregos. Las personas que poseen ganado vacuno suelen sacarlos a pastorear durante todo el día y amarrarlos por las tardes, esto se realiza en la temporada de lluvias mientras que en la temporada de secas todas las personas que tienen ganado vacuno, equinos y asnos suelen liberarlos para que busquen sus alimentos y buscarlos cada 15 a 20 días para que no lleguen a otras comunidades.

El ganado menor como chivos se saca a pastorear todos los días, esto se realiza tanto en la temporada de lluvias como en temporada de seca y animales de traspatio como cerdos y aves de corral se mantienen en cautiverio durante todo el tiempo. Para el caso de caballos y burros en la temporada de lluvias se tienen en “encierros” que consisten en áreas de terrenos comunales que se delimitan por accesos reducidos para evitar cercar largas distancias. En estas condiciones el

ganado pastorea libremente sin necesidad de salirse; sin embargo, en la temporada de secas es necesario sacarlos por la escasez de agua; lo anterior provoca que en la temporada de secas aumente el pastoreo extensivo debido a que el ganado semiestabulado también se deja libre, provocando de esta manera un sobre pastoreo.

El ganado bovino se usa generalmente como tracción para las labores de campo y en especial la agricultura, las vacas son destinadas para la reproducción solamente y de ambos el excremento que se puede obtener durante su cautiverio en temporada de lluvias se utiliza para fertilizar los terrenos de cultivo.

El ganado equino y asnal se destina para el transporte de la carga de leña, palma, timbre y las cosechas; por otra parte el ganado caprino, porcino y aves de traspatio se destinan para la comercialización de manera muy espontánea sin ninguna calendarización o simplemente sirven para el autoconsumo, o algún compromiso familiar cuando se tienen pocos.

En un enfoque de sistemas; la razón de tener ganado vacuno asociado a otras especies responde a modos de vida muy arraigados entre la familia, además de que estos bienes forman parte del patrimonio de una familia, ante cualquier circunstancia o necesidad se puede transformar en recursos económicos.

Este patrimonio se obtiene sin necesidad de inversión alguna -solo el tiempo de la familia- pues los que se encargan de pastar al ganado son los niños y las mujeres en terrenos comunales. Los beneficios que estos otorgan para el transporte o la tracción dan una razón clara de este sistema de aprovechamiento, además de que se aprovechan subproductos como el estiércol.

Por otra parte, la constancia en el cultivo de granos básicos como el maíz (*Zea mays*), y el frijol (*Phaseolus vulgaris*), responde también a actividades arraigadas, debido a que este sistema de producción ha generado lo básico de la alimentación y los residuos de las cosechas alimentan el ganado.

Así, teniendo lo necesario de la alimentación, se complementa con carne de aves de traspatio, huevos, el abastecimiento con productos provenientes de la ciudad de Oaxaca o Nochixtlán.

Son estas actividades lo que esta despertando cierta inquietud en algunas personas de la misma comunidad y por consiguiente están realizando la siembra de pasturas como la alfalfa, el sorgo y en algunos casos cebada, para la venta o para el consumo de sus mismos animales esto es debido a que con él sobre pastoreo se está generando la erosión de los suelos, otra de las razones es que los animales en el campo ya no encuentran pastura para su alimentación es por ello que surgió esta inquietud en estas personas y hasta el momento solamente generan para sus animales y muy poco para la venta, tal vez se podrá obtener mayor rendimiento empleando otro método de riego que no sea el rodado debido a que la mayor parte del agua se pierde por filtración y evaporación además de que se lleva mucho tiempo para realizar el riego, y de esta manera tendríamos un mejor aprovechamiento del agua y un mayor rendimiento, para proveer tanto a la comunidad así como a las comunidades vecinas, vendiendo los productos por pacas de aproximadamente 45 Kg de peso o por rollo según sea el caso, esto nos ayudaría a que el pastoreo libre disminuya y tengan al ganado estabulado para permitir una recuperación no en su totalidad pero si parcialmente de la vegetación.

5.5.2.3 Cultivo de peces.

En la comunidad existe un grupo de personas que se dedica a la producción de peces para la venta la cual empezó a funcionar a principios de este año y hasta la fecha sigue en marcha teniendo una producción no muy favorable, y los peces no presentan tamaño o crecimiento adecuado, son muy pequeños en tamaño esto es debido a que no se le otorgan los cuidados necesarios por la falta de capacitación, esto se ve reflejado en el tamaño de los peces y como consecuencia no alcanzan el peso adecuado y también porque no se tiene un control adecuado, falta de alimentación apropiada, es por ello que hasta el momento no es muy rentable pero les ayuda a obtener un mejor ingreso familiar ya que es una actividad secundaria que ellos realizan.



5.5.3 Sector Secundario

5.5.3.1 Artesanías.

En cuanto a esta actividad del total de la población se podría decir que solamente unas cuantas familias las se dedican a esta actividad debido a que han perdido interés en seguir elaborando estos productos ya que no tienen gran demanda, los productos que comercializan son sombreros de palma, petates y los tenates. Estos últimos productos son los que presentan mayor demanda en las épocas de las cosechas debido a que son en estos productos que recogen las mazorcas y son transportadas a su lugar de destino.

5.5.3.2 Panadería.

En la comunidad de San Mateo Sindihui aun no se cuenta con una panadería bien establecida o definida. Pero si realizan estas actividades en menor grado, las cuales tienen su mayor producción o mayor demanda a finales de octubre y principios de noviembre, cuando se festejan a los fieles difuntos, este proceso no es muy rentable debido a que la comunidad prefiere los panes provenientes de la ciudad de Oaxaca o del distrito de Nochixtlan, por la gran variedad de panes que estos ofrecen, y por que los panes elaborados en esta comunidad son los panes llamados pan de manteca y el pan de agua, hasta el momento no se elaboran los panes de dulce o de azúcar como se les llama, pero si se tiene conocimiento de su elaboración, pero tal vez con el paso del tiempo la producción se podría incrementar y se podrían realizar diferentes tipos de pan con los conocimientos con los que ya cuentan diferentes personas, mejorando los métodos para realizarlo

y utilizando mejores maquinarias para su elaboración, ya que hasta el momento con lo único con que cuentan estas personas o familias es solamente con su horno tradicional elaborado a base de barro o de piedra, y solamente las elaboran cuando ya tienen pedidos algunos pedidos.

Otra de las actividades que se realizan en esta comunidad es la elaboración de pasteles que al igual que la panadería no se cuenta con los materiales o equipos necesarios para su preparación, y se realiza en menor grado, la demanda de este producto es muy variable, debido a que no se sabe con exactitud cuándo se va a requerir, y para la compra de sus materias primas recurren al distrito de Nochixtlan, o mediante un agente de ventas proveniente de la ciudad de Oaxaca.

5.5.3.3 Aprovechamiento de los recursos.

La recolección es una actividad que aun predomina y forma parte de la economía en un alto porcentaje de la población; se recolecta la palma y el timbre para su comercialización y en menor escala frutas como la pitahaya.

La palma es un recurso que se recolecta en los terrenos comunales, se cortan y se secan para venderlos a compradores que con camiones de carga acuden a la comunidad; la palma se vende por carga; es decir una carga la compone 8 manojos las cuales incluyen 100 palmas por manojos, por lo que la carga tiene alrededor de 800 palmas, y los precios varían de acuerdo a la calidad y al tamaño de esta; la principal demanda de la palma es en las fiestas religiosas de Semana Santa, debido a que se destina a los mercados de Oaxaca o la ciudad de México. Para el aprovechamiento de la palma existe un comité bien estructurado legalmente constituido que otorga permisos a los vendedores. Actualmente esta especie teniendo problemas por el corte constante, el pastoreo libre, los incendios forestales y las sequías, lo que está provocando que la palma se demerite en la calidad, y se refleje en el precio. Cabe mencionar que una persona logra cortar dos cargas de palma al día sin realizar otra actividad muy apresuradamente, por lo regular solamente cortan de 1 carga a 12 manojos al día, y si esta es de buena calidad el precio es mucho mayor.



Otra de las especies que se colectan para su comercialización es el **“Timbre”**, este es una planta arbustiva y de ella se extrae la corteza que se utiliza para la obtención de colorantes que se destinan para la curtiduría. Para la extracción de la corteza, el árbol es cortado desde su base pero por su hábito de crecimiento emite nuevos brotes que después sirven para la extracción de mas corteza; sin embargo, su corte constante en ocasiones no permite su regeneración natural y está provocando la desaparición de zonas completas donde crecían de manera natural.

El copal es otra especie que por mucho tiempo se aprovecho, es una especie con habito de crecimiento arbustivo, de ella se extrae la resina que se vende a compradores que acudían a la región, actualmente esta actividad ya no se realiza debido a que solamente se encuentran en zonas poco accesibles. La importancia de esta especie es que solamente se colecta la resina que por si misma segrega mediante alguna incisión y después de algunos días al secarse se almacena y se comercializa por Kg.

La arena y la grava del río son recursos que se empezaron a aprovechar en el 2007 de manera comercial, eventualmente personas particulares o autoridades de la comunidad acuden a extraer estos materiales, y los recursos económicos que se obtienen ingresan al municipio. **La piedra**, es otro de los recursos con que se cuenta en la comunidad y que se empezó a aprovechar en este año y al igual que la arena y la grava el recurso económico obtenido entra al municipio, estas se colectan solamente cuando se realiza alguna construcción.

Los **recursos maderables** como el pino y encino están escaseando debido a que se extrae para leña o madera para construcción. Este ha sido el principal factor de deforestación que de manera

directa está influyendo en la filtración del agua y se refleja en la sequía de algunos manantiales en la temporada de secas, cabe mencionar también que a partir del año 2008 solamente podrán ser uso de estos recursos personas que cuenten con una orden o un oficio expedido por el comisariado en donde se le conceda el permiso y por cuantos árboles ya que de otra manera no se podrá, esto es según el criterio del comisariado si considera que realmente lo necesite, de lo contrario no se le concederá el permiso.

5.5.4 Sector Terciario

5.5.4.1 Carnicería.

No existe una carnicería bien establecida en nuestra comunidad pero si personas que se dedican desde ya hace algunos años a esta actividad y que ya son conocidas por los mismos habitantes del pueblo, estas personas laboran en pequeños espacios que tienen en su casa y que de alguna manera la habilitaron para esta actividad, y ayuda a obtener un mayor ingreso para subsistir, la cual se podría incrementar si contaran con las herramientas necesarias para esto.

5.5.4.2 Molinos.

Algunas personas de esta comunidad cuentan con molinos para ayudarse a incrementar sus ingresos, estos molinos prestan un servicio a las personas de esta misma comunidad debido a que todas las personas acuden a la casa en donde cuentan con esta maquinaria para la molienda de sus nixtamales, esto se realiza por las mañanas de 4:30 a 6:30 hrs de la mañana, y cuando se realizan algunas fiestas acuden a moler otro tipo de materiales como cacao, ingredientes para comida etc. En los molinos transforman sus nixtamales en masa para posteriormente regresar a sus casas y empezar con la elaboración de sus tortillas. Esta es otra de las necesidades con las que se cuenta en la población ya que no cuentan con una tortillería para venderle los excedentes de maíz y tienen que recurrir a los molinos todos los días y a esas horas para moler su nixtamal y elaborar sus tortillas, una vez contando con esta maquinaria o con las maquinarias para establecer una tortillería se les podría vender los excedentes para transformar el maíz en tortilla y de esta manera

mejorar el ingreso familiar de esta familia, también generara fuentes de empleo tal vez no para toda la población pero al menos para la misma familia.

5.5.4.3 Abasto y comercio.

Existen aproximadamente 63 tiendas o misceláneas de las cuales la población aprovecha para abastecerse y una tienda comunitaria (Diconsa). Todos los productos que son utilizados en el hogar provienen de fuera mediante intermediarios abarroteros o bien algunas personas la adquieren directamente en Nochixtlan y en algunos casos a la ciudad de Oaxaca. Otros de los servicios que podemos encontrar en esta comunidad y en la mayoría de las misceláneas es el servicio de caseta telefónica, la cual también les ayuda en el ingreso familiar.

5.5.4.4 Herrería.

Otro de los servicios que podemos encontrar en la comunidad es el servicio de herrería, actualmente dos personas son los que prestan este servicio a toda la comunidad, y en estos dos casos esta actividad es su actividad principal y como actividad secundaria realizan la siembra e sus cultivos.

5.5.5 Cadenas productivas y destino de la producción

La lejanía del municipio con los principales centros de comercio es un factor que dificulta el intercambio de productos. El producto de sus cultivos se destinan en su totalidad para el autoconsumo, y algunos excedentes de maíz y frijol se comercializan en la misma población; a los mercados regionales sólo se recurre para la compra de insumos, materias primas y para complementar la canasta básica, en algunos casos cuando se tienen excedentes de maíz, frijol, o cuando se recolectan algunas fruta como el zapote amarillo, la lima, lima-limón, aguacate, se recurre a la comunidad de jaltepec todos los sábados para vender sus productos o en su defecto cambiarlos con otro productos para que se regresen a la comunidad con los productos intercambiados y venderlos en la comunidad, las personas que no cuentan con un vehículo para su transporte realizan el viaje con las camionetas de transporte.

Todo lo anterior demuestra la forma de vida de sobre vivencia y ratifica el grado de marginación de la población. Considerando que la situación geográfica del municipio es desventajosa para sacar los productos a comercializar, se puede traducir en oportunidades, pues la región es netamente consumidora de productos traídos de Oaxaca o Nochixtlan así sean productos agropecuarios o no; por eso, al impulsar la producción en el municipio, la comercialización deberá estar enfocada al aprovechamiento del mercado regional; con ello estarán abasteciendo una demanda y aprovechando las oportunidades.

Los mercados a los que asiste la población para vender los excedentes de sus productos o la compra de insumos es a Nochixtlán o a las comunidades vecinas. Como son jaltepec, a la cual acuden cada sábado o cada quince días solamente en los días de plaza, como se menciono anteriormente para vender o cambiar sus productos, también asisten a las comunidades de San pedro Teozacoalco, Yutanduchi de Guerrero, para vender sus productos o intercambiarlos, acuden solamente en las fiestas patronales debido a que es cuando se puede tener una demanda. Sin embargo; se asiste con mayor frecuencia a Oaxaca para comprar frutas, verduras y productos no agropecuarios. En los últimos 5 años, vendedores provenientes del estado de Puebla y Nochixtlán asisten a la comunidad uno o dos veces por semana para comercializar sus productos como son muebles, artículos para el hogar, tabicones, ropa y pollos.

Cuadro 6: Calendario estacional de actividades que generan un ingreso económico en una familia

Oportunidades	
Venta de ganado menor	
Aves de traspatio	
Frutales de traspatio u otros	

De acuerdo con el cuadro 6. Se muestran las principales fuentes de ingresos en un periodo de un año en una familia campesina.

En conclusión, consideramos que independientemente de la cantidad de recursos naturales disponibles; el aprovechamiento hacia la agricultura puede ser una de las alternativas de desarrollo, debido a que toda la región sobresale por su extensión en terrenos cultivables y susceptibles de riego, pero hasta el momento todos los excedentes obtenidos solamente se venden en la misma comunidad como semilla misma ya sea para el consumo o para la siembra en otro ciclo, ya que no se cuenta con una tortillería para venderle los excedentes y así transformar el maíz en tortillas, pero al no contar con esta maquinaria solamente se vende para transformar el nixtamal en masa y posteriormente cada persona realiza sus tortillas, pero aprovechando la cantidad de agua con que se cuenta en la comunidad y con la siembra de otros productos como se ha realizado (melón, sandía), e implementando un sistema de riego más sofisticado que no sea el riego rodado, el ingreso familiar se podría incrementar, tener una mejor vida, mayor producción, e incluso convertirse en proveedores locales, o hasta regionales, y también se podría considerar como una fuente de empleo ya que con el sistema de riego rodado, es un método eficaz pero se pierde mucho tiempo e incluso la mayor cantidad de agua se pierde por filtración.

La ganadería podría considerarse como la segunda actividad económica de la comunidad, hasta cierto punto en el caso del ganado mayor, y menor (cabras y borregos) debido a que ya no se cuenta con terrenos comunales con abundante pastura o vegetación para el consumo de estos mismos, pero como se menciono anteriormente, aprovechando los terrenos que son susceptibles a riego y un buen aprovechamiento de los recursos naturales con que se cuenta (caudal del río), podemos implementar nuevas siembras o su caso mejorar las ya existentes como es el caso de la persona que ya han realizado y en la actualidad continúan con esta siembra, pero con el método que utiliza para regar no es el más apropiado, su producción es apenas para el consumo de sus mismos animales, tal vez con un sistema de riego más sofisticado, como el riego por aspersión

para cultivar alfalfa, sorgo y otros forrajes nos podrá permitir tener un mayor rendimiento o una mayor producción para abastecer al mercado local como regional y de esta manera se le podrá permitir al campo una recuperación tal vez no en su totalidad pero si parcialmente de su vegetación.

5.6 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS.

Analizando los cinco aspectos o ejes de desarrollo se identificaron los problemas, y se muestran a continuación.

Diagrama 2. Árbol de problemas (No hay comunicación entre autoridades)

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Las organizaciones existentes no se encuentran bien integradas	No existe una estrecha relación entre autoridades municipales, sus colonos y agentes externos	Molestia en los productores agrícolas por no haber acondicionamiento y apertura de caminos cosecheros
No existen acceso a la información		No existen organizaciones bien estructuradas para el desarrollo o rehabilitación de las infraestructuras existentes
No existe buena relación entre las organizaciones existentes y autoridades municipales		Perdida de valores
		Egoísmo

Diagrama 3. Árbol de problemas (suelos infértiles y extracción de leña)

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Sobre pastoreo	Extracción constante de leña y madera, los suelos ya no son fértiles	Disminución en el caudal de los manantiales
Abuso constante de agroquímicos		Deforestación
Incendios forestales		Erosión de los suelos
No existe un control ni vigilancia en los bosques		Bajo rendimiento de los cultivos
Extracción de todos los residuos de las cosechas		

Diagrama 4. Árbol de problemas (Escasez del agua)

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Fugas de agua en partes de la red de distribución	Escasez de agua	Mucho agua desperdiciada
Desperdicio del agua, la gente no tiene conciencia para el cuidado del agua		Disminución considerable de los manantiales
La infraestructura es insuficiente y le falta mantenimiento		Con el tiempo no va a existir agua para nadie
La comunidad esta creciendo considerablemente		
Mal diseño de la red		
El agua es gratuita		

Diagrama 5. Árbol de problemas (Pastoreo libre).

CAUSAS	PROBLEMAS	EFECTO
La palma no es de calidad	El pastoreo libre no permite aprovechar terrenos agrícolas	Migración
No hay pastura suficiente		Abandono de tierras
No se aprovechan todos los terrenos agrícolas		Desintegración familiar
No se conocen de cultivos mas rentables		Problemas entre los mismos vecinos

5.7 Identificación de Soluciones.

Árbol de soluciones (Relación entre autoridades)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Buena integración entre organizaciones y manejo claro de los recursos	Transparencia en el manejo de los recursos y tomar acciones para una mejor administración publica entre las organizaciones existentes	Ayuntamiento fortalecido con los reglamentos establecidos
Organizaciones bien estructuradas		Realización y rehabilitación de infraestructuras
Administración clara y transparente		Organizaciones bien fortalecidas
Establecimiento de reglamentos y estatutos bien definidos		

Árbol de soluciones (suelos infértiles y extracción de leña)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Uso adecuado de los recursos naturales	Manejo sustentable de los recursos naturales y restauración ambiental	Ayuntamiento bien fortalecida con los reglamentos acordes a la realidad
Establecimiento de reglamentos sobre la extracción de leña		Juventud y niñez educados en el aspecto de cuidado ambiental
Establecer un programa de educación ambiental		Población orientada en el manejo adecuado de los recursos naturales
Capacitar a la comunidad en el tema de restauración ambiental		Recuperación en un 80% de los bosques

Árbol de soluciones (escasez de agua)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Reglamentación municipal para el uso adecuado del agua	Uso sustentable del agua	Comité del agua bien fortalecido con los reglamentos y estatutos
Organización del comité, reglamentos y estatutos		Agua para todos
Tecnificación y capacitación en unidades de riego presurizados		Mayor superficie de riego
Ampliación y reparación de la red de agua potable		Red de agua potable bien estructurado

Árboles de soluciones (Pastoreo libre)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Establecimiento del reglamento y de estatutos	Estabulación del ganado delimitando áreas de pastoreo	Ayuntamiento fortalecido con el reglamento acorde a la realidad
Capacitar en la estabulación del ganado y en almacenamiento de forrajes		Aprovechamiento de la mayoría de los terrenos de riego
Mejorar la calidad del ganado		
Diversificar las actividades económicas	Nuevas innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos	Construcción de nuevas infraestructuras agrícolas y pecuarias en la comunidad
Establecimiento de proyectos productivos		Tener los conocimientos necesarios sobre cultivos rentables
Capacitación en el manejo de riego tecnificado y siembra en invernaderos		Organizaciones fortalecidas

5.8 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Transparencia en el manejo de los recursos y tomar acciones para una mejor admón., publica entre las organizaciones existentes	Si. Fortalecimiento de las organizaciones existentes. Perdida de los valores, Egoísmo, Mejor relación con agentes externos y un mejor trabajo, Mayor realización de obras. Descontento de la comunidad	Si	Si. Todos los integrantes de las diferentes organizaciones o comités de las instituciones existentes, comunidad en general y autoridades	10 Años	Ninguno	Seguir igual como asta ahora o incluso peor ya que no se estará resolviendo ningún problema y se originaria una mayor desintegración como comunidad	Todos los habitantes de la misma comunidad. El ayuntamiento, las organizaciones existentes, jóvenes y niños

Manejo sustentable de los recursos naturales y restauración ambiental	Si. Deforestación. Erosión de los suelos. Fortalecimiento del gobierno municipal con los reglamentos establecidos. Escasez del agua	Si	Si. Comités de diferentes instituciones, Ayuntamiento, Pueblo en general	5 Años	Ninguno	La deforestación total de la comunidad, Extinción de los recursos naturales. Perdida del agua, menos lluvia	Pueblo en general, Autoridades municipales, comisariado, comités existentes
Uso sustentable del agua	Si. El desperdicio del agua. Se tecnifican las unidades de riego. La autoridad y comité se fortalece con los reglamentos y estatutos establecidos. Mas Ha de riego	Si	Si. Comité del agua potable. Grupos de trabajo. Unidades de riego. Ayuntamiento y comunidad en general	5 Años	Ninguno	Mayor escasez de agua. Mayor migración de la población. Perdida de la vegetación	Unidades de riego. Autoridades municipales. Pueblo en general y grupos de trabajo

Estabulación del ganado delimitando áreas de pastoreo	Si. Evitar el sobre pastoreo. Permitirá aprovechar terrenos de riego. Recuperación parcial de la vegetación. Mejor calidad de la palma	Si	Si. Grupos de trabajo. Productores agrícolas. Autoridades municipales	10 Años	Ninguno	Erosión de los suelos, pérdida de la vegetación, el abuso excesivo de los agroquímicos,	Grupos de trabajo. Autoridad municipal. Productores agrícolas
Nuevas innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos	Si. Generar fuentes de empleo. Conocimiento de cultivos rentables. Aprovechamiento de la mayoría de los terrenos agrícolas. Recuperar y conservar la fertilidad de los suelos.	Si.	Si. Grupos de trabajo. Productores agrícolas. Personas que cuentan con terrenos susceptibles de riego	12 Años	Ninguno	La migración en su totalidad de la comunidad. Los productores agrícolas desaparecerían, abandono de sus tierras, No existirían recursos económicos	Grupos de trabajo. Productores agrícolas. Pueblo en general

VI. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

6.1 Proyectos de Desarrollo.

Con la finalidad de lograr que la comunidad de San Mateo Sindihui se parezca cada día mas a la comunidad que pretendemos lograr, nos hemos dado a la tarea de mejorar cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo. Es por ello que decidimos realizar en Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que es la parte complementaria del diagnostico previamente realizado, en este plan con base en el diagnostico se identifican las líneas u objetivos estratégicos a trabajar y de manera responsable se establecen los objetivos general y específicos los cuales serán los proyectos a implementar en la comunidad.

Consideramos que la unidad y la adecuada relación entre los representantes del municipio, de los diferentes comités y organizaciones que existen y que integran el CMDRS, es fundamental e indispensable, pues solo en la medida en la que asuman su responsabilidad de acuerdo al reglamento que lo rige, estar dando resultados.

A consecuencia de los problemas que se presentaron en la elaboración del diagnostico, hemos definido proyectos municipales para los 5 ejes de desarrollo, y algunos de ellos se implementara para el aprovechamiento de los recursos con los que cuenta nuestra comunidad, generando fuentes de empleo los cuales se detallan a continuación.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
Transparencia en el manejo de los recursos y tomar acciones para una mejor administración publica entre las organizaciones existentes	Fomentar la participación ciudadana para el fortalecimiento de las organizaciones, fortalecer la cultura y recuperación de los valores, e implementar mecanismos de acceso a la información	FOMENTO: Impulso de las organizaciones existentes por parte del gobierno municipal para el rescate de los valores y de la cultura	Establecimiento de mecanismos y reglas para el respeto mutuo
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar las organizaciones existentes	Contar con organizaciones bien fortalecidas, principalmente el ayuntamiento
		INFRAESTRUCTURA: Pavimentación de las calles de la población	Contar con vías de comunicación mas accesibles
		Rehabilitación y ampliación del drenaje	Contar con una red de drenaje que brinde el servicio a la comunidad
		Rehabilitación de la red eléctrica	Contar con medios de comunicación mas eficientes
		Rehabilitación y equipamiento de las diferentes instituciones	Contar con instituciones que brinden un mejor servicio a la comunidad
		CAPACITACIÓN: Capacitar a jóvenes en diversos temas sobre superación personal	Contar con jóvenes mejores preparados en la comunidad

SOLUCIÓN ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
Manejo sustentable de los recursos naturales y restauración ambiental	Establecer mecanismos preventivos y/o correctivos para la recuperación de los recursos naturales y para un mejor control de los mismos	FOMENTO: Impulso de la cultura para el manejo sustentable y restauración ambiental por parte de la autoridad municipal	Establecer reglamentos, difusión de la información sobre el cuidado ambiental
		INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de un vivero para la producción de plantas nativas	Contar con plantas nativas de la comunidad para reforestación en la misma comunidad
		Obra de conservación de suelos	Mantener los suelos fértiles
		Construcción de estufas Lorena	Reducir la tala de arboles
		CAPACITACIÓN: Cuidar al bosque con programas de manejo ambiental	Diversificar los conocimientos sobre el cuidado del bosque
		Mantenimiento y construcción de las estufas Lorena	Prolongar el tiempo de trabajo o de vida de las estufas Lorena
SOLUCIÓN ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
		FOMENTO: Impulso de la cultura sobre el uso adecuado del agua, por parte de la autoridad municipal	Establecimiento del reglamento y difusión de la información para el uso eficiente del agua

Uso sustentable del agua	Proporcionar adecuadamente del servicio de agua potable a la comunidad mediante el establecimiento de reglas	ORGANIZACIÓN: Fortalecer el comité del agua potable	Comité bien fortalecido
		INFRAESTRUCTURA: Reparación y ampliación de la red de agua potable	Contar con red de agua potable en excelentes condiciones para brindar un mejor servicio a la comunidad
		Tecnificar los sistemas de riego existentes	Mejor uso del agua e incrementar los ingresos
		Acondicionamiento del arroyo de la comunidad como parque recreativo (ecoturismo)	Proteger los recursos naturales
		CAPACITACIÓN: Capacitar a grupos de productores en el manejo de diversos cultivos agrícolas y forrajeras con sistemas de riego tecnificado	Diversificar los medios de producción para incrementar el ingreso economico

SOLUCIÓN ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
---	------------------	--------------------------------------	------------------------

Estabulación del ganado delimitando áreas de pastoreo	Transferir técnicas de estabulación de ganado y almacenamiento de forraje evitando el pastoreo libre	FOMENTO: Impulso por parte de la autoridad municipal sobre concientizar a las personas en estabulación del ganado y almacenamiento de forraje	Establecer reglamentos y mecanismos de coordinación sobre estabulación del ganado a productores
		INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura municipal necesaria para el aprovechamiento de abonos mediante un biodigestor	Contar con un biodigestor para generar gas domestico
		Contar con la infraestructura necesaria para la cría y explotación del ganado de doble propósito	Mejorar el ingreso familiar, mejorar la rentabilidad y calidad del ganado
		CAPACITACIÓN: Capacitar a grupos de personas sobre la explotación y estabulación del ganado y almacenamiento de forraje	Diversificar los conocimientos sobre la estabulación del ganado y almacenamiento de forraje

SOLUCIÓN ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PORYECTOS
---	------------------	--------------------------------------	-------------------------

Nuevas innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos	Diversificar las actividades económicas así como la producción	FOMENTO: Impulsar la introducción de paquetes tecnológicos por parte de la autoridad municipal y grupos de trabajo	Contar con mejores infraestructuras para una mayor producción dañado lo menos posible al ambiente
		ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento de los grupos de trabajo	Contar con grupos de trabajo bien fortalecidos
		INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de invernaderos para hortalizas	Contar con la infraestructura suficiente para incrementar la producción
		Establecimiento de una tabiquería	Aprovechar los recursos naturales eficientemente
		Establecimiento de estanques para criadero de peces	Mejorar el ingreso familiar
		Establecimiento de una tortillería	Generar fuentes de empleo
		CAPACITACIÓN: Capacitar a productores en producción bajo condiciones controladas	Contar con los conocimientos suficientes para producir bajo condiciones controladas y mejorar el ingreso familiar

SOLUCIÓN ESTRATEGICA (LINEAS ESTRATEGICAS)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
		FOMENTO: Impulso de las organizaciones existentes	Reglamento municipal sobre el respeto hacia los demás

Transparencia en el manejo de los recursos y tomar acciones para una mejor administración pública entre las organizaciones existentes	Fomentar la participación ciudadana para el fortalecimiento de las organizaciones, fortalecer la cultura y recuperación de los valores, e implementar mecanismos de acceso a la información	por parte del gobierno municipal para el rescate de los valores y de la cultura	Programa municipal de concientización a la comunidad para el rescate de la cultura
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar las organizaciones existentes	Reglamento de las organizaciones existentes
			Estatutos de las organizaciones
		INFRAESTRUCTURA: Pavimentación de las calles de la población	Pavimentación de las principales calles de la comunidad en aproximadamente 5 Km.
		Rehabilitación y ampliación del drenaje	Ampliación del drenaje en un 60%
		Rehabilitación de la red eléctrica	Rehabilitación en un 40%
		Rehabilitación y equipamiento de las diferentes instituciones	Contar con mejor infraestructura educativa (4)
		CAPACITACIÓN: Capacitación a jóvenes en diversos temas sobre superación personal	Despertar en los jóvenes el interés por superarse, estableciendo compromisos

SOLUCIÓN ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
		FOMENTO: Impulso de la cultura para el manejo	Reglamento municipal acerca del cuidado ambiental

Manejo sustentable de los recursos naturales y restauración ambiental	Establecer mecanismos preventivos y/o correctivos para la recuperación de los recursos naturales y para un mejor control de los mismos	sustentable y restauración ambiental por parte de la autoridad municipal	Convenio de colaboración entre autoridades municipales, instancias de salud y educación para la concientización del cuidado ambiental
		INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de un vivero para la producción de plantas nativas	Un vivero forestal y frutícola establecido en la comunidad
		Obra de conservación de suelo	Evitar la erosión de los suelos
		Construcción de estufas Lorena	Reducir en un 50% el uso de la leña
		CAPACITACIÓN: Cuidar al bosque con programas de manejo	Capacitar a la población en saneamiento de bosques y en el cuidado de los recursos naturales
		Mantenimiento y construcción de las estufas Lorena	Mejor aprovechamiento y vida útil mas prolongada de las estufas

SOLUCIÓN ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
		FOMENTO: Impulso de la cultura sobre el uso adecuado del agua por parte de la autoridad municipal	Reglamento sobre el uso del agua
			Convenio de colaboración entre la autoridad municipal, instancias de salud y educativas para concientizar a la población sobre el cuidado del agua
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer al comité de agua potable	Establecimiento del reglamento
			Estatutos del comité

Uso sustentable del agua	Proporcionar adecuadamente del servicio de agua potable a la comunidad mediante el establecimiento de reglas	INFRAESTRUCTURA:	Reparación en su totalidad
		Reparación y ampliación de la red de agua potable	Ampliación de la red en un 30%
		Tecnificar los sistemas de riego existentes	Regularización de tomas domiciliarias
			80 Ha de riego
		Acondicionamiento del arroyo de la comunidad como parque recreativo (ecoturismo)	Contar con un área recreativa
		CAPACITACIÓN:	Capacitación en sistemas de riego tecnificado
		Capacitar a diversos grupos de productores en el manejo de cultivos agrícolas y forrajeras con sistema de riego tecnificado	Capacitación a productores en producción intensiva de hortalizas
SOLUCIÓN ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Estabulación del ganado	Transferir técnicas de	FOMENTO:	Convenio de concientización entre la autoridad municipal y grupo de productores para concientizar a ganaderos en general
		INFRAESTRUCTURA:	Aprovechamiento en un 80% del abono
		Contar con la infraestructura municipal	

delimitando áreas de pastoreo	estabulación de ganado y almacenamiento de forraje evitando el pastoreo libre	necesaria para el aprovechamiento de abonos mediante un biodigestor	Contar con un biodigestor
		Contar con la infraestructura necesaria para la cría y explotación del ganado de doble propósito	Contar con al menos 1 proyecto demostrativo
			Generar descendencia del ganado de doble propósito en la comunidad
		CAPACITACIÓN: Capacitación a grupos de personas sobre la explotación y estabulación del ganado y almacenamiento de forraje	Capacitar a productores sobre el cuidado del ganado y almacenamiento de forraje
			Contar con 1 ensilado de forraje
			Capacitación sobre la explotación intensiva

SOLUCIÓN ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Nuevas innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos	Diversificar las actividades económicas así como la producción	FOMENTO: Impulsar la introducción de paquetes tecnológicos por parte de la autoridad y grupos de trabajo	Diversificar la producción agrícola
		ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento de los grupos de trabajo	Grupos de trabajo mejor organizados
			Establecimiento de reglas
		INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de invernaderos para hortalizas	3 invernaderos establecidos

		Establecimiento de una tabiquería	1 tabiquería municipal
		Establecimiento de estanques para criadero de peces	3 estanques
		Establecimiento de una tortillería	1 tortillería

6.2 INFORMANTES CLAVES Y REPRESENTANTES DE GRUPO VINCULADOS A PROYECTOS Y CAPACITACIONES.

LINEAS ESTRATEGICAS	PROYECTOS	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACIÓN OBJETIVO)
Transparencia en el manejo de los recursos y tomar acciones para una mejor administración pública entre las organizaciones existentes	FOMENTO: Impulso de las organizaciones existentes por parte del gobierno municipal para el rescate de los valores y de la cultura	• Pueblo en general • Autoridad municipal • Organizaciones existentes
	ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar las organizaciones existentes	• Ayuntamiento
	INFRAESTRUCTURA: Pavimentación de las calles de la población	• Regidor de obras
	Rehabilitación y ampliación del drenaje	• Regidor de obras • Autoridad municipal
	Rehabilitación de la red eléctrica	• Autoridad municipal
	Rehabilitación y equipamiento de las diferentes instituciones	• Regidor de obras • Comités existentes
	CAPACITACIÓN: Capacitación a jóvenes en diversos temas sobre superación personal	• Regidor de educación • Integrantes de comités
Manejo sustentable de los recursos naturales y restauración ambiental	FOMENTO: Impulso de la cultura para el manejo sustentable y restauración ambiental por parte de la autoridad municipal	• Bienes comunales • Autoridad municipal • Comités de instituciones

	INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de un vivero para la producción de plantas nativas	• Bienes comunales • Director de desarrollo rural
	Obra de conservación de suelo	• Grupos de trabajo • Bienes comunales
	Construcción de estufas Lorena	• Regidor de obras • Bienes comunales
	CAPACITACIÓN: Cuidar al bosque con programas de manejo	• Bienes comunales • Director de desarrollo rural • Comités de instituciones
	Mantenimiento y construcción de las estufas Lorena	• Grupos de trabajo
Uso sustentable del agua	FOMENTO: Impulso de la cultura sobre el uso adecuado del agua por parte de la autoridad municipal	• Autoridad municipal • Comité del agua
	ORGANIZACIÓN: Fortalecer el comité del agua potable	• Representantes de la comunidad
	INFRAESTRUCTURA: Reparación y ampliación de la red de agua potable	• Regidor de obras • Ayuntamiento
	Tecnificar los sistemas de riego existentes	• Grupos de trabajo • Ayuntamiento
	Acondicionamiento del arroyo de la comunidad como parque recreativo (ecoturismo)	• Ayuntamiento • Comisariado

	CAPACITACIÓN: Capacitar a diversos grupos de productores en el manejo de cultivos agrícolas y forrajeros con sistema de riego tecnificado	• Representantes de grupos de trabajo
Estabulación del ganado delimitando áreas de pastoreo	FOMENTO: Impulso por parte de la autoridad municipal sobre concientizar a las personas en la estabulación del ganado y almacenamiento de forraje	• Ayuntamiento • Grupos de trabajo
	INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura municipal necesaria para el aprovechamiento de abonos mediante un biodigestor	• Autoridad municipal • Grupos de trabajo
	Contar con la infraestructura necesaria para la cría y explotación del ganado de doble propósito	• Regidor de obras • Grupos de trabajo
	CAPACITACIÓN: Capacitación a grupo de personas sobre la explotación y estabulación del ganado y almacenamiento de forraje	• Representantes de grupos de trabajo • Ayuntamiento
Nuevas innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos	FOMENTO: Impulsar la introducción de paquetes tecnológicos por parte de la autoridad y grupos de trabajo	• Autoridad municipal • Grupos de trabajo

	ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento de los grupos de trabajo	• Autoridad municipal • Grupos de trabajo
	INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de invernaderos para hortalizas	• Regidor de obras • Autoridad municipal
	Establecimiento de una tabiquería	• Regidor de obras • Autoridad municipal
	Establecimiento de estanque para criadero de peces	• Regidor de obras • Grupos de trabajo
	Establecimiento de 1 tortillería	• Regidor de obras
	CAPACITACIÓN: Capacitar a productores en producción bajo condiciones controladas	• Autoridad municipal • Grupos de trabajo • Población en general

VII. VISION

En un periodo de 10 a 12 años el municipio de san mateo sindihui logro aumentar la calidad de vida de sus habitantes a través de su organización mediante la introducción de infraestructura social, proyectos innovadores y productivos, implementación de cultivos alternativos, talleres y capacitación para el empleo de su población siempre en beneficio de la sociedad

VIII. MISION.

Somos un ayuntamiento honesto, organizado y transparente que atienda principalmente las peticiones o prioridades de su población mediante la consulta ciudadana gestionando recursos para ejecutar diferentes programas y proyectos, que resguarda el cumplimiento de los acuerdos que permitan ejecutar acciones que mejoren las condiciones de los recursos naturales, la economía y la organización social para beneficio de todas las familias sin diferenciar religiones, partidos políticos u organizaciones, respetando el derecho del pueblo., sin importar su condición social.

IX. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Transparencia en el manejo de los recursos y toma de acciones

PROYECTO 1. FOMENTO: Impulso de las organizaciones para el rescate de los valores y cultura

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Establecimiento de reglas y mecanismos para el respeto mutuo	Establecer la base municipal para el rescate de los valores	Reglamento municipal sobre el respeto hacia los demás	Elaboración de un reglamento municipal para el rescate de la cultura	Ayuntamiento y población en general	Metodología para elaboración de reglamento	5 meses
	Establecer esquemas para la sensibilización del rescate de la cultura	Programa municipal de concientización y difusión sobre el rescate de los valores y la cultura	Elaboración de trípticos y calendario de promoción	Asesor municipal, Autoridades municipales, Directores de instituciones	Tríptico y material de audio	6 meses

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Transparencia en el manejo de los recursos y toma de acciones

PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar las organizaciones existentes

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Organizaciones bien fortalecidas	Establecer reglas municipales para el fortalecimiento de organizaciones	Reglamento de las organizaciones	Elaboración de reglamentos	Ayuntamiento y organizaciones	Metodología para elaboración del reglamento	4 meses
		Estatutos de los comités	Elaboración de estatutos por comité	Comités existentes	Metodología para elaboración de estatutos	4 meses

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Transparencia en el manejo de los recursos y toma de acciones

PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA: Pavimentación de las calles de la población

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Vías de comunicación mas accesibles	Pavimentación de las calles principales de la comunidad	Pavimentación de la comunidad en 5 Km aproximadamente	Elaboración del proyecto	Autoridades municipales, regidor de obras	Recursos económicos	10 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Transparencia en el manejo de los recursos y toma de acciones

PROYECTO 4. INFRAESTRUCTURA: Rehabilitación y ampliación del drenaje

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Mejorar la red de drenaje para un buen servicio a la comunidad	Rehabilitación y ampliación del drenaje	Ampliación del drenaje en un 60% aproximadamente de la comunidad	Elaboración del proyecto	Autoridades municipales, regidor de obras	Recursos económicos	2 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Transparencia en el manejo de los recursos y toma de acciones

PROYECTO 5. INFRAESTRUCTURA: Rehabilitación de la red eléctrica

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con medios de comunicación mas eficientes	Revisión constante de la red	Rehabilitación en un 40% de la red eléctrica de la población	Elaboración de solicitud y presentarlo ante la comisión	Autoridades municipales	Recursos económicos y solicitud	7 meses

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Transparencia en el manejo de los recursos y toma de acciones

PROYECTO 6. INFRAESTRUCTURA: Rehabilitación y equipamiento de las instituciones existentes

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con instituciones que brinden un mejor servicio a los jóvenes	Establecer esquemas de coordinación entre comités institucionales y autoridades	Mejorar las cuatro instituciones educativas y la UNM	Reunión con comités, elaboración de solicitudes y proyectos	Regidor de educación, de obras, ayuntamiento y comités de instituciones	Recursos económicos	3 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Transparencia en el manejo de los recursos y toma de acciones

PROYECTO 7. CAPACITACIÓN: Capacitación a jóvenes en temas de superación personal

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con jóvenes mejor preparados en la comunidad	Solicitar ante las instituciones correspondientes las capacitaciones	Establecimiento de compromisos y despertar el interés por superarse	Programación de capacitaciones, reunión con comités y directores	Regidor de educación, directores de instituciones	Calendario de actividades, material de audio para capacitación	8 meses

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Manejo sustentable de los recursos naturales y restauración ambiental

PROYECTO 8. FOMENTO: Impulso de la cultura para el manejo sustentable y restauración ambiental

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Establecer reglamentos y difundir la información sobre el cuidado ambiental	Establecer las bases municipales para el reglamento	Reglamento municipal sobre cuidado ambiental	Elaboración del reglamento municipal	Ayuntamiento y población en general	Metodología para elaboración del reglamento	7 meses
	Establecer esquemas de coordinación para la sensibilización en el cuidado ambiental	Convenio entre ayuntamiento e instituciones sobre concientización del cuidado ambiental	Contactar y acordar reuniones con las instancias de salud y educación	Comité de salud, Comisariado	Convenio de colaboración	7 meses

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Manejo sustentable de los recursos naturales y restauración ambiental

PROYECTO 9. INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de un vivero para la producción de plantas nativas

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con plantas nativas para la reforestación en la comunidad	Instalación de un vivero	Tener un vivero forestal y frutícola en la comunidad	Proponer el proyecto ante el programa de alianza para el campo	Comisariado, ingeniero contratado y Ayuntamiento	Recursos económicos	2 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Manejo sustentable de los recursos naturales y restauración ambiental

PROYECTO 10. INFRAESTRUCTURA: Obra de conservación de suelos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Mantener los suelos de los terrenos agrícolas fértiles	Capacitación en realización de terrazas, barreras vivas, pretilas	Evitar la erosión de los suelos	Contactar a las instancias necesarias	Ayuntamiento, comisariado, ingeniero contratado	Recursos económicos	1.5 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Manejo sustentable de los recursos naturales y restauración ambiental

PROYECTO 11. INFRAESTRUCTURA: Construcción de las estufas Lorena

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Reducir el consumo de los recursos maderables	Implementación de las estufas en todos los hogares para cambiar el uso de leña por el gas	Reducir en un 50% el uso de leña en la comunidad	Formar una comisión que evalúe en cada vivienda su existencia	Ayuntamiento, comisariado, CMDRS	Asesoría técnica, recursos económicos	1.5 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Manejo sustentable de los recursos naturales y restauración ambiental

PROYECTO 12. CAPACITACIÓN: Cuidar al bosque con programas de manejo

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Diversificar los conocimientos sobre el cuidado del bosque	Establecimiento del reglamento por parte de la autoridad	Capacitar a la población en saneamiento del bosque y en el cuidado de los recursos naturales	Solicitar capacitación a CONAFOR	Ayuntamiento, comisariado, CMDRS, comunidad en general	Asesorías, recursos económicos	2 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Manejo sustentable de los recursos naturales y restauración ambiental

PROYECTO 13. CAPACITACIÓN: Mantenimiento y construcción de las estufas Lorena

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Prolongar el tiempo de trabajo de las estufas y reducir el consumo de leña	Capacitar a amas de casa en la implementación de estas estufas	Mejor aprovechamiento de las estufas, permitir la restauración del ambiente	Establecimiento de reglas y compromisos, elaboración de proyectos	Autoridad municipal, comisariado, CMDRS	Recursos económicos	1.5 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Uso sustentable del agua

PROYECTO 14. FOMENTO: Impulso de la cultura sobre el uso adecuado del agua

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Establecer los reglamentos y difundir la información para el uso eficiente del agua	Establecer el reglamento y esquemas de promoción y sensibilización sobre el uso del agua	Reglamento sobre el uso del agua	Elaboración del reglamento	Autoridad municipal	Metodología para elaboración del reglamento	6 meses
		Convenio entre autoridades e instancias existentes y comités para concientizar a la población en el uso adecuado del agua	Reunión con directivas existentes y acordar reuniones con instancias de salud y educación	Regidor de desarrollo rural, asesor municipal, comité de agua potable	Convenio e colaboración	6 meses

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Uso sustentable del agua

PROYECTO 15. ORGANIZACIÓN: Fortalecer el comité del agua potable

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Comité bien fortalecido	Establecimiento de reglas municipales	Establecimiento del reglamento y estatutos del comité	Elaboración de los reglamentos	Ayuntamiento, comités existentes y asesor municipal	Metodología para elaboración de reglamentos	6 meses

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Uso sustentable del agua

PROYECTO 16. INFRAESTRUCTURA: Reparación y ampliación de la red de agua potable

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con una red de agua potable en excelentes condiciones para brindar un mejor servicio	Brindar mantenimiento a la red de distribución	Reparación en su totalidad de la red y ampliación en un 30% Regularización de tomas domiciliarias	Recurrir a las instancias necesarias	Autoridad municipal, comité del agua	Recursos económicos	3 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Uso sustentable del agua

PROYECTO 17. INFRAESTRUCTURA: Tecnificar los sistemas de riego existentes

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Mejor uso del agua e incrementar los ingresos económicos	Establecimiento de 3 sistemas de riego tecnificados	80 Ha de riego	Elaboración del proyecto y presentarlo ante alianza para el campo	Autoridad municipal, grupos de trabajo y asesor municipal	Recursos económicos	8 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Uso sustentable del agua

PROYECTO 18. INFRAESTRUCTURA: Acondicionamiento del arroyo como parque recreativo

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Proteger los recursos naturales	Establecimiento de un área como ecoturismo	Contar con un área recreativa	Solicitar el proyecto ante las instancias necesarias	Asesor municipal y autoridades municipales	Recursos económicos y solicitud	7 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Uso sustentable del agua

PROYECTO 19. CAPACITACIÓN: Capacitar a productores en el manejo de cultivos agrícolas y forrajeras

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Diversificar los medios de producción para incrementar el ingreso económico	Capacitar a grupos en rotación de cultivos	Capacitación en sistemas de riego tecnificado y en producción intensiva de hortalizas	Solicitar ante las instituciones necesarias las capacitaciones	Ayuntamiento, grupos de trabajo y asesor municipal	Recursos económicos	4 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Estabulación del ganado delimitando áreas de pastoreo

PROYECTO 20. FOMENTO: Impulso por parte de la autoridad municipal sobre concientización en la estabulación del ganado y almacenamiento de forraje

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Establecer reglamentos y mecanismos de coordinación sobre estabulación del ganado	Establecer reglamentos y esquemas de coordinación para sensibilización de estabulación del ganado	Convenio de concientización entre autoridad municipal y productores para concientizar a ganaderos en general	Elaboración de reglamentos, elaboración de calendario de actividades, reunión con ganaderos y productores	Ayuntamiento, asesor municipal, grupo de productores	Metodología para elaboración de reglamento, convenio de colaboración, recursos económicos	6 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Estabulación del ganado delimitando áreas de pastoreo

PROYECTO 21. INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura necesaria para el aprovechamiento de abonos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con 1 biodigestor para la generación de gas domestico	Instalación de un biodigestor	Contar con un biodigestor para el aprovechamiento en un 80% del abono de ganado	Solicitar ante la fundación produce esta transferencia de tecnología a la comunidad	Asesor municipal, CMDRS y Ayuntamiento	Recursos económicos y elaboración del proyecto	9 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Estabulación del ganado delimitando áreas de pastoreo

PROYECTO 22. INFRAESTRUCTURA: Contar con la infraestructura para la cría y explotación del ganado de doble propósito

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Mejorar el ingreso familiar, la rentabilidad y calidad del ganado	Introducción mediante proyectos de ganado de doble propósito	Contar con un proyecto demostrativo y generar descendencia del ganado en la comunidad	Solicitar a través de alianza para el campo la adquisición de estas infraestructuras	CMDRS, Asesor municipal, Ayuntamiento	Recursos económicos	8 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Estabulación del ganado delimitando áreas de pastoreo

PROYECTO 23. CAPACITACIÓN: Capacitar a grupos de trabajo sobre explotación y estabulación del ganado y almacenamiento de forraje

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Diversificar los conocimientos sobre la estabulación del ganado y almacenamiento de forraje	Mejorar la calidad del ganado, y solicitar capacitación sobre el cuidado del ganado	Capacitar a productores en el cuidado del ganado, almacenamiento de forraje y explotación intensiva del ganado	Solicitar el apoyo mediante una solicitud ante las instancias involucradas	Asesor municipal, ayuntamiento, CMDRS y grupos de trabajo	Recursos económicos	5 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos

PROYECTO 24. FOMENTO: Impulsar la introducción de paquetes tecnológicos por parte de la autoridad municipal y grupos de trabajo

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con mejores infraestructuras para una mayor producción	Gestionar todos los apoyos destinados al desarrollo rural	Diversificar la producción agrícola	Solicitar ante el programa de alianza para el campo los apoyos necesarios	Ayuntamiento, CMDRS, grupos de trabajo Asesor municipal	Solicitud realizada y medios de audio para la presentación	4 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos

PROYECTO 25. ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento de los grupos de trabajo

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con grupos de trabajo bien fortalecido	Establecer el reglamento de trabajo	Grupos de trabajo mejor organizados mediante el establecimiento de reglas	Elaboración de reglamento	Grupos de trabajo y autoridad municipal	Metodología para elaboración de reglamento	1 año

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos

PROYECTO 26. INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de invernaderos para hortalizas

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con la infraestructura necesaria para incrementar la producción	Establecimientos de proyectos productivos	Tres invernaderos establecidos	Gestionar ante CDI, SAGARPA diversos proyectos	CMDRS, asesor municipal, ayuntamiento	Recursos económicos	1 año

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos

PROYECTO 27. INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de una tabiquería

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Aprovechar los recursos naturales eficientemente	Regular la extracción de los recursos naturales	Contar con una tabiquería municipal y generar fuentes de empleo	Proponer el proyecto ante el programa de alianza para el campo	Asesor municipal, CMDRS y ayuntamiento	Recursos económicos	10 años

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos

PROYECTO 28. INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de estanques para criadero de peces

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Mejorar el ingreso familiar	Establecimiento de proyectos productivos	Establecimiento de 3 estanques	Proponer el proyecto ante alianza para el campo	Asesor municipal, grupos de trabajo	Recursos económicos	1 año

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos

PROYECTO 29. INFRAESTRUCTURA: Establecimiento de una tortillería

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Generar fuentes de empleo	Gestionar todos los apoyos destinados al desarrollo	Una tortillería	Presentar el proyecto ante alianza para el campo	Asesor municipal, CMDRS y ayuntamiento	Recursos económicos y solicitud	1 año

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Innovaciones tecnológicas para el aprovechamiento de los recursos

PROYECTO 30. CAPACITACIÓN: Capacitar a productores en producción bajo condiciones controladas

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Cómo lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
Contar con los conocimientos necesarios para producción bajo condiciones controladas	Establecimiento de proyectos agrícolas mas rentables	Mayor incremento en la producción y mejorar el ingreso familiar	Presentar la solicitud ante las instancias involucradas	Asesor municipal, CMDRS y ayuntamiento	Recursos económicos y solicitud	2 años

X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Al final de todo el proceso del diagnóstico y planeación, podemos concluir que el potencial a desarrollar y a trabajar con mayor urgencia es el aspecto humano, si bien es cierto que no existen cantidades considerables de recursos económicos en el municipio ni en la economía de las familias, pero se cuenta con todo el potencial en recursos naturales para su aprovechamiento, es importante destinar recursos económicos de acuerdo a las posibilidades del municipio orientadas a invertir en infraestructura, y con esto tecnificar con sistemas de riego las áreas cercanas a la comunidad por su fácil acceso, y en segundo orden la expansión a terrenos cercanos al río.

En el aspecto social, es importante trabajar mediante compromisos para consolidar organizaciones o grupos de trabajo, con ello seguramente se estará solucionando el problema de la dispersión de la producción, logrando así bajar los costos de producción de insumos y de transporte.

Por ello la voluntad y los deseos de mejorar la comunidad esta en manos del CMDRS y de la misma población.

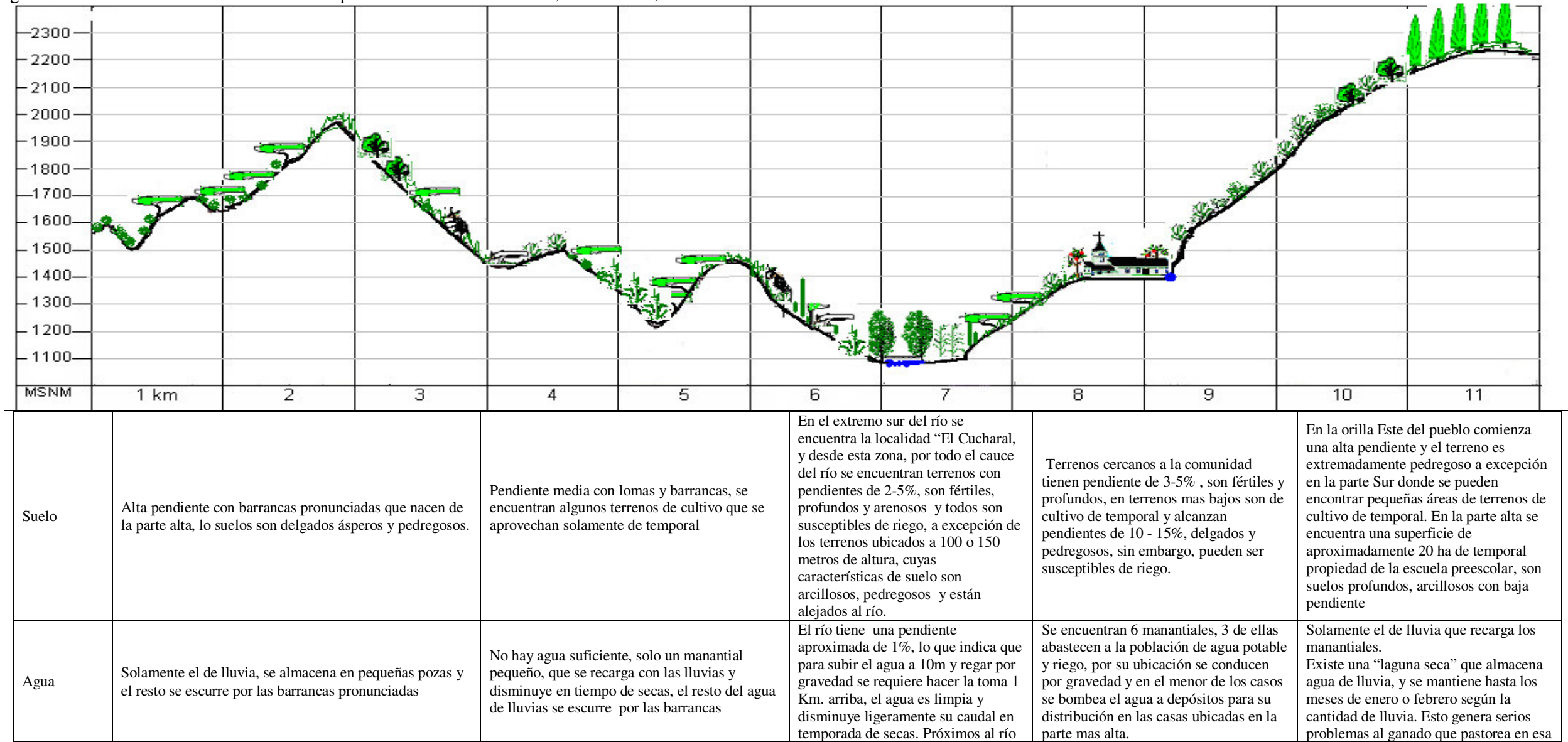
Con esto queda claro que es fundamental tener una excelente relación de trabajo entre los integrantes del CMDRS, el ayuntamiento y personas de la misma población, además de tener muy claro los objetivos y metas de estos organismos. Así, teniendo el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y siguiendo los planes de trabajo establecidos en ella, sin duda los trabajos de planeación estarán dando resultados favorables a la sociedad, de lo contrario el rezago y la marginación serán los distintivos de la comunidad.

VII. ANALISIS FODA.

Como parte fundamental de toda planeación, las autoridades municipales e integrantes del CMDRS hemos identificado a los factores internos que nos hacen fuerte como municipio y las situaciones y los elementos que nos limitan al momento de planear objetivos. Así como a los factores externos que nos representan oportunidades y amenazas para un avance pleno y una mejora integral tanto del lugar como de las autoridades.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Usos y costumbres. • Educación. • Nuestra gente. • Tierras de Cultivo. • Nuestros Bosques. • Asamblea general. • Tequio. • Fiestas religiosas. • Nuestras Tradiciones. • Danza de mascaritas. • Nuestros recursos naturales. • Diversidad económica. • Semillas criollas. • Fauna silvestre.	• Envidia. • Egoísmo. • Perdida de valores humanos. • Irresponsabilidad. • Apatía. • Áreas deforestadas. • Falta fuentes de empleo. • Migración. • Falta de recursos económicos. • Alcoholismo. • Desconocimiento de nuevas tecnologías para la producción. • Desconocimiento en el tratamiento de desechos. • Violencia intrafamiliar. • Desconocimiento de las leyes que nos rigen.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Programas federales y estatales (oportunidades). • Curso de capacitación. • Piso firme. • Alianza para el campo. • Participaciones municipales (ramo 28 y 33). • Unidades móviles. • Programas del Dif. • Programas Promusag y Fappa.	• Erosión. • Contaminación. • Incendios forestales. • Partidos políticos. • Plagas en los cultivos. • Politización de programas gubernamentales.

Figura 2. Transecto de terreno en el municipio de San Mateo Sindihui, Nochixtlán, Oaxaca



			se encuentran los manantiales “El zapote, el tabaco, el trapiche, el zapotal, y palenque” que pueden conducirse por gravedad a terrenos localizados a las orillas del río. Nueve tienen permiso por la CNA para su aprovechamiento		zona
Vegetación	Tepehuaje, encinos, algunos ocotes en la parte mas alta, timbre, palma, maguey papalomé, Maguey espadilla, cucharillas, escoba y otates	Tepehuaje, copal, encinos, timbre, palma, maguey papalomé, maguey espadilla, cucharillas, escoba y otates	Sabinos, palo cucharal, tepehuaje, guayabas, organales, maguey papalomé, lechuguillas, pitayas, ciruelas, cosabico, chirimoya (<i>A. reticulata</i>) Huanacaxtle, espinos, huajales, huachepil	Huajes, higos, chirimoya (nombre comun), palma, encinos, guayaba y vegetación inducida como, aguacate, mamey, zapote negro, lima, limón, naranjas, chicozapote, granadas, ciruelas, plátano, caña.	Ocotes, palma datilera y capulín, nebro madroño, encino cucharal, encino de agua, maguey papalomé, palo cuatillo, timbre, cucharillas, annona, espinales.
Cultivos	Ninguno	Solamente granos como maíz y frijol de temporal en áreas muy reducidas	En esta área se siembra maíz y frijol de temporal, algunas veces han sembrado cultivos como la sandía.	En esta área se tienen los terrenos de riego, sin embargo; predomina el maíz y frijol, así como frutales de traspatio cuyos frutos se recolectan para el autoconsumo.	En áreas muy pequeñas se siembra el maíz de temporal asociado con el frijol. Se encuentra el terreno del preescolar, con una superficie de 8-10 ha.
Animales silvestres	Conejos, tlacuache, coyotes, armadillos, zorras, venados, comadreas, codornices, zopilotes, aguiluchos, chachalacas, pájaro carpintero, murciélagos, lechuzas, primavera, tórtolas, cenizotle	Conejos, tlacuache, coyotes, armadillos, zorras, codornices, zopilotes, aguiluchos, chachalacas, comadreas, iguanas, ardillas, murciélagos, lechuzas, primavera, tórtolas, cenizotle	Conejos, tlacuache, coyotes, armadillos, zorras, codornices, zopilotes, aguiluchos, chachalacas, comadreas, iguanas, ardillas, murciélagos, lechuzas, primavera, tórtolas, zenzontle, cacalotes.	Conejos, tlacuache, coyotes, armadillos, ardillas, murciélagos, lechuzas, cacalotes	Conejos, tlacuache, coyotes, armadillos, zorras, codornices, zopilotes, aguiluchos, chachalacas, comadreas, ardillas, murciélagos, lechuzas, primavera, tórtolas, cenizotle
Uso actual	Se recolecta el timbre y la palma, se aprovechan los pinos que son escasos y pastorea libremente el ganado. Se extrae leña y en áreas muy pequeñas se siembra el maíz y frijol de temporal	Terrenos de temporal donde se siembra maíz y frijol. Se encuentran los encierros de burros y caballos (la palmarada, tepehuaje redondo, el carrizal), pastorea libremente todo tipo de ganado, se extrae palma leña y maguey.	Terrenos de sembradío de temporal pese a que se tiene el río con excelentes condiciones de terrenos. Se extrae arena, grava, leña. El ganado pastorea libremente	En esta zona se encuentra la comunidad de San Mateo, están todos los terrenos actualmente de riego, se recolecta la palma y leña	Se recolecta la palma, maguey, pastoreo libre, se encuentran los encierros de burros y caballos (Piedra encimada, la poza, palo verde y la tranca). Se extrae madera para construcción, palma seca para techado y timbre; en pequeñas áreas se siembra el maíz y frijol
Infraestructura	Ninguno	Ninguno	Existen varios puentes colgantes, no existe red eléctrica. Hay dos carreteras para extraer arena y grava que llegan al río, uno de ellos permite llegar con automovil y el otro esta deteriorado	En esta zona se encuentra toda la infraestructura y servicios, como teléfono, luz eléctrica, depósitos de agua, a esta zona llega la carretera que da salida a nochimilán.	Solo existe un camino que conduce hasta la parte alta y se utiliza solo en tiempo de cosecha es por ello que se deteriora continuamente.

Estimación de los costos de producción por la siembra de ¼ de hectárea de un híbrido de maíz en condiciones de riego (Equivalentes: 1 Maquila = aproximadamente ¼ de hectárea).

Cuadro 5: Costos de producción por la siembra de ¼ de hectárea un híbrido de maíz en condiciones de riego

ACTIVIDAD	CON QUE LO HAGO	¿CÓMO LO OBTENGO?	PRECIO UNITARIO	CUANTO OCUPO	CUANTO ME CUESTA	CUANTO GANO	A QUIEN LO VENDO
Barbecho	Yunta	Lo rento	200	2	400	Tengo una perdida de 825 pesos debido a que los gastos son de 3525 y solamente ingreso 2950 pesos.	Al consumidor final de la localidad
Revuelta de terreno	Yunta	Lo rento	200	2	400		
Siembra	Yunta	Lo rento	200	1	200		
	Compro	Oaxaca	100	1 maquila	100		
Limpia	Yunta	Lo rento	200	1	200		
	Mozos	En la comunidad	70	2	140		
Fertilización	Manualmente	Nochixtlán	112.50	½ de blanco y ½ de negro	225		
Encajonado	Yunta	Rento	200	1	200		
Deshierbe	Mozos	En la comunidad	100	2	200		
Pizca	Mozos	En la comunidad	100	4	400		
Traslado	En camioneta		100	1 viaje	100		
Deshojado y desgranado	Mozos		80	12 mozos	960		
Gastos					3525	-525	

Los ingresos que se obtienen mediante la siembra de ¼ de ha es de aproximadamente \$2750, esto es considerando que se obtendrán 22 cargas de mazorca, teniendo 20 maquilas de maíz por cada 2 cargas teniendo in ingreso de \$2,200, si el manojo de zacate se vende a \$5 cada uno, calculando que se obtendrán 100 manojos se tendrán \$500 y \$250 de PROCAMPO considerando que se trate de ¼ de ha. Estos costos disminuirían un poco si se utiliza la tracción mecánica.

Estimación de los costos de producción por la siembra de ¼ de hectárea de una variedad de jitomate

Cuadro 6. Costos de producción por ¼ de ha de tomate en condiciones de riego

QUE HAGO	CON QUE LO HAGO	¿CÓMO LO OBTENGO? ¿DÓNDE LO COMPRO	PRECIO UNITARIO	CUANTO OCUPO	CUANTO ME CUESTA	¿CUÁNTO GANO?	A QUIEN LO VENDO
Barbecho del terreno	Yunta	Rento en la comunidad	200	2	400.000	17600-12990 =\$4610	A intermediarios de la misma comunidad
Revuelta de terreno	Yunta	Lo rento en la comunidad	200	2	400.00		
Semillas y germinación	Semillas, sustrato, y charolas de unicel	Todo se compra	150 por 100gr	1	150.00		
Sustrato	Compro	Compra en Nochixtlán	195	1 paq	195.00		
Charolas	Compro	Compro en Nochixtlán	35	22	770.00		
Surcado	Yunta	Rento	200	1	200.00		
Trasplante	Manualmente	Paga jornales	100	4	400.00		
Riego	Jornales	Paga mano de obra	50	32	1600.00		
Tutores para planta	Manda cortar	Se paga para cortar y trasladarlo	2.85	700	2000.00		
Rafia	Compra	Se compra en Oaxaca	20	40	800.00		
Colocación de tutores y rafia	Jornales	En la comunidad	100	6	600.00		
Fertilizantes	Compra			3	675.00		
Fertilizantes foliares	Compra	En Nochixtlán		1 lt	200.00		
Insecticidas	Lote	Lote		lote	3500.00		
Aplicación	Jornales	Pago los jornales		16	1600.00		
Cosecha					500.00		
					12990.00		

*Nota

Se estima una densidad de 4800 plantas en un aérea de 50 * 50 metros, sembrado a 1 m entre surcos y 50 cm entre planta y planta

En el ejercicio anterior solo se consideró una producción de 100 cajas lo que representa una producción estimada de 2500 kg, lo equivalente a una producción estimada por planta de solo 0.52 Kg.; sin embargo mediante la mejora en técnicas de cultivo se puede incrementar la producción.

También se estimo tener los siguientes ingresos: \$10,000 de 50 cajas de primera a un precio de \$200 la caja; \$4,800 de 30 cajas de segunda a un precio de 160 caja, ; 2800 por 20 cajas de tercera a un precio de \$140.00 la caja; todo haciendo un total de 17,600.00, estos precios varían según la demanda de mercado debido a que el precio del tomate es muy variable y no se sabe cuando va a incrementarse o a disminuir y en ocasiones el productor sale perdiendo.